

Contestando a nuestra encuesta

LA OPINIÓN DE UN ILUSTRE EX DIPUTADO

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.
Mi estimado amigo: En el número de LA PUBLICIDAD de primero de año solicita usted la opinión de los múltiples partidos políticos sobre el Gobierno actual y la política de centro. ¿Le interesa a usted la opinión de quien no tiene más título que el muy honroso de ex diputado de las calumniadas Cortes Constituyentes? Pues si así fuera y para corresponder a las múltiples atenciones que a usted y a su periódico debo, voy a permitirme opinar insistiendo en que no llevo más representación que la mía.

A mi juicio el período de calma política que disfrutó España durante la Restauración y la Regencia se debió a la formación de dos partidos de centro; Cánovas hizo la restauración, pero Sagasta la consolidó recogiendo a los posibilistas de Castelar y todas las fuerzas revolucionarias encuadradas en lo que se llamó partido fusionista.

Ni los conservadores aceptaron pactar con los nocedalistas y los carlistas, ni los sagastinos transigieron con Ruiz Zorrilla y la fe cristiana, indudable, de la Regente no halló escrúpulo para entregar los resortes de mando a quien había ocupado puestos preferentes en la revolución y en las logias, pero que entregaba a su devoción a la clase media española.

Aquel momento era monárquico, como el de hoy es republicano. A la guerra en el Norte, a las ambiciones de los generales había que oponer un dique como hoy al problema del paro y a las inquietudes sindicales hay que abrir un cauce, y Cánovas hizo en el 1876 una Constitución en la que Sagasta clavó el sufragio universal y a la que Castelar, en un magnífico discurso, adornó con la tolerancia de cultos.

Desde que se instauró la República faltó el partido centro. El radical, que debió serlo, llevaba en su interior gérmenes morbosos que impedían su desarrollo y que determinaron su actual descomposición; el agrarismo de Martínez de Velasco, se apoyó sobradamente en las clases adineradas, el partido republicano demócrata está tan ligado a Asturias que no puede ser partido nacional y el intento de Chapaprieta, sobradamente técnico, parece también sobradamente afecto al capitalismo.

Hace falta un partido de la clase media y para la clase media. El burócrata siempre vilipendiado, el comerciante modesto, el colono, toda esa inmensa gama de medianías que son los que más sufren en todos los trastornos que trae la política, necesitan estabilizar el Estado. No hay que asustarse de los avances. En la restauración se aceptó todo el programa revolucionario y con ello se desarmó la revolución, pero para que el ritmo no se perturbe, para que no se pierda esa cohesión que es la esencia de la nacionalidad, es necesario que la masa neutra, la que no tiene muy definida su ideología, la que pide solo paz y trabajo, se organice, se discipline y sin aferrarse a credos dogmáticos imponga la moderación como principio.

El partido centro es el más difícil que existe; freno más que motor, resistencia más que impulso, no puede lanzar uno de esos programas llenos de cálidas invocaciones que tanto atraen a las imaginaciones meridionales. Ni los esplendores de una igualdad absoluta con el triunfo magnífico de los humildes, ni las arrogancias de un imperialismo que se arraigue en las glorias del pasado sirven para los tristes que en el pesimismo de su modestia, no alcanzan a pedir más que el pan nuestro de cada día y sin los opeles de los tópicos que a los reflejos de la elocuencia parecen oro de buena ley, es muy difícil elevar un dosel que atraiga la atención ni aun de aquellos que son los constantes y despreciados juguete de las tendencias extremas.

tenga por acaso los trastornos de una destitución presidencial.

¿Podemos en España seguir víctimas del orgullo de unos, de la insensatez de otros? ¿Podemos estar siempre pendientes, como en algunas Repúblicas sudamericanas, de la ambición de cualquier cabecilla?

Mientras en piruetas absurdas vayamos del uno al otro extremismo no se puede pensar en que en España se afronten los problemas de su reconstitución; ésta interesa sobre todo al español medio; el potentado vive bien en pueblos pobres, el miserable sabe que en la revolución no puede perder y funda en ella su esperanza; solo la clase media olvida que solo en la tranquilidad, en la evolución y en la desaparición de los privilegios absurdos puede encontrar el bienestar y ofrecerse al obrero; en España hay muchos problemas y no se resuelven porque se atrae la atención a aquellos más espectaculares que despiertan la pasión y no representan peligro para los hombres de los grandes gestos y de los buenos negocios.

Distanciarse de estos conflictos y estudiar las menudencias de la organización, es la oscura e ingrata labor de un partido centro. ¿Se hará ahora? ¿Es este Gobierno el adecuado para ello? ¿Ha aparecido el hombre que puede encabezarle? Las líneas anteriores justifican mi escepticismo; la elección de personas en estos días señalará la orientación del Gobierno y si sabe separarse de viejos procedimientos y de inútiles remonios podrá encontrar una masa que le acompañe para un programa de serena ecuanimidad.

Ya sé que para éste siempre hay cabida en las columnas de su periódico, y es cuanto por hoy puede decir sobre el tema que usted inició su buen amigo, q. e. s. m.,

Juan José SANTA CRUZ.

PARA LAS DAMAS

Modistas y mecanógrafas, padecen en su trabajo fijo

Todas las mujeres que realizan un trabajo en el cual el cuerpo ha de ser mantenido en una posición fija, las mecanógrafas, las costureras, las telefonistas, a la larga contraen molestas afecciones en las espaldas y en el omoplato, que de terminan serios disturbios físicos.

Las costureras y las mecanógrafas, según se deduce de las manifestaciones que ellas mismas hacen, sienten una asombrosa cantidad de dolores superficiales en la región dorsal. A veces, estas criaturas se han visto obligadas a dejar su trabajo, abrumadas por la acumulación de los dolores y se habla por el cambio de posición, espon táneamente hallaron una fugaz mejoría que se desvaneció al volver a su primitiva colocación.

Es difícil el tratamiento y no satisface en cuanto a su resultado. Porque, generalmente, la base fundamental no se elimina, es decir que la costurera o mecanógrafa, sigue en su máquina ésta, y aqueja con su aguja.

Los remedios heroicos no aprovechan los masajes y las fortificaciones de las regiones doloridas, dan un insignificante de curación total.

En cambio se han dado casos de personas afectadas por la afección, esas mismas muchachas que pasaron los mejores días de su vida en esas características de trabajo, variándolo, sustituyéndolo por otra clase de profesión.

Y ha sido entonces cuando lograron eliminar totalmente las causas y verse absolutamente desplazadas del arraigo de la afección.

Está demostrado, pues, que para ahuyentar los daños en las regiones dorsales, no hay otro remedio que cambiar de profesión para aquellas muchachas, que, como por ejemplo, modistas y mecanógrafas, trabajan con el cuerpo fijo por espacio de varias horas al día.

Si la enfermedad aparece en vosotras, ya sabéis el camino para hacerla desaparecer.

Mme. Rosaure.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Por virtud de la nueva ley de presupuestos y de la adaptación de las plantillas, se han hecho los siguientes nombramientos de personal de la Secretaría general de esta Universidad.

Se confirma en el cargo de secretario de la misma a don Juan J. Gallego Ruiz con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Asciende a oficial de tercera clase, don Francisco Peña Sánchez, con 1.250 pesetas.

Se nombra escribiente interino a don Rafael Castillo Valdivia, con 1.000.

—En la Facultad de Medicina dió una conferencia sobre «Sintomatología ocular en las enfermedades del sistema nervioso» el profesor auxiliar y notable oculista doctor don Guillermo Sánchez Aguilera.

Dando pruebas de poseer grandes conocimientos en la especialidad que cultiva demostró la importancia que reviste la interpretación de los síntomas que puede proporcionarnos el aparato ocular de las enfermedades del sistema nervioso.

—La nueva junta directiva de la Asociación del Magisterio ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidencia, Bautista Mata; vice, Navarro Rodríguez; tesorero, Cruz Sánchez ídem accidental, Pérez de Paz; vocales, Fernández Conteras, Jiménez Uceda, Martínez de Castilla y Santos Gutiérrez; secretario general, Lasala e Irigoyen.

—El Círculo republicano radical de Atarfe ha elegido la siguiente directiva:

Presidente honorario, don Alejandro Lerroux; presidente efectivo, Francisco Fernández Pérez; vicepresidente, Manuel Pérez Ramírez; secretario, Manuel Jiménez Clavero; vicesecretario, Manuel Poyatos Carvajal; tesorero, José Fernández Fernández; vocales, Bernardino Esquinas, Antonio Povedano Villasán, Antonio Altea Moleón, Manuel Ibáñez Fernández y Rafael Leiva García.

—Ha sido nombrado secretario del nuevo organismo Consejo Provincial de Fomento, el ingeniero industrial don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano.

ICARMENCITA!

Los ángeles no moran en la Tierra, ni pueden soportar la felonía de aquesta Humanidad cruel e impía que al odio insano sin cesar se aferra. No quiere la virtud que amor encierra conllevar a la infame hipocresía, ni pueden la inocencia y la alegría vivir las horas de la humana guerra. No es la Tierra el eden de los amores, que cantan los excelsos trovadores llevados de sus frágiles quimeras, ni una mansión de paz jamás ha sido. ¡Por eso tú, sin que pesar sintieras, a otro mundo mejor, hoy has partido!

A. González-Posada.

QUE LE PARECE A USTED...?

El señor Alba ha ordenado que no se reparta a los diputados el aviso para la próxima sesión.

¿Para qué? Si estará seguro de que ya no se celebrará próximamente sesión... * * *

El Negus denuncia que se han empleado gases asfixiantes en Dolo. Si. Verdaderamente, es «dolo...roso» lo que ha ocurrido en Dolo. * * *

Según leemos el nuevo ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, piensa resolver «definitivamente» el problema del teatro de la Opera de Madrid. ¡Quién sabe! ¡Si será que don Filiberto piensa durar de ministro tanto como las obras! * * *

Del Consejo de ministros: «Combinación de altos mandos, cargos militares, etc.» ¡Qué asco de política! Siempre con «combinaciones». * * *

«En el bombardeo de los italianos a una ambulancia sueca, resultan heridos dos suecos.» ¡Pues no nos lo explicamos! ¡Con haberse hecho los ídem...! * * *

Duele, por lo visto, al «Ideal» que LA PUBLICIDAD sea el diario que más circula en Andalucía, y miente al ocuparse de tan insignificante asunto. El octavo, no mentir. Cumpla V. con el 8.º, si tiene bula para dejar incumplidos los demás artículos que frecuentemente se salta a la torera. El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

Poca diafanidad en las posiciones

El momento político ha entrado en una fase de verdadera confusión. Reafirmado en el Gobierno el señor Portela Valladares y decidida firmemente la nueva suspensión de las sesiones de Cortes por otro mes, en torno de este acuerdo gira el barullo de los partidos y las actitudes de los prohombres, que se sienten heridos, más en su vanidad que en sus creencias.

Se ha desatado un vendaval de opiniones sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la prórroga en la suspensión de las sesiones de Cortes. Y ha surgido un fenómeno, políticamente asombroso: el bloque, que venía llamándose gubernamental, y en el que formaban los agrarios, los radicales, los melquiadistas y los de la «Ceda», tan unido siempre y siempre tan circunspecto, acaba de desgajarse, dejándose hundir traicioneramente, con motivo de tres vías de agua, abiertas por otros tantos criterios contrarios. Ni los partidarios del señor Martínez de Velasco, ni los que siguen al señor Alvarez, ni siquiera que nes permanecen fieles a don Alejandro Lerroux, estiman aceptable la teoría de la inconstitucionalidad.

Quedan, pues, el bloque deshecho y

los cedistas aislados, y por este hecho, desdiciendo la colaboración republicana, deciden aceptar la monárquica, tal vez para acabar de convencer al pueblo de que el traje de servidores del régimen les sienta a los de Acción Popular —diciéndolo con frase corriente— como a un santo dos pistolas.

El señor Gil Robles ha suscrito una proposición acusatoria, en unión de los señores Goicoechea y Calvo Sotelo, contra los miembros del actual Gabinete y contra el Presidente de la República, precisamente basándose en la inconstitucionalidad de la prórroga. Por lo visto, en la ambigüedad republicana del señor Gil Robles tiene campo abonado el canto de sirena de los monárquicos, y se muestra más amigo de pactar con los enemigos de la República que de aceptar los modos liberales y el deseo de unir a los españoles del señor Portela. Señalemos el desgraciado gesto del jefe de Acción Popular. Sepamos ver que, a última hora, descartado del Gobierno, no tiene inconveniente en ir de la mano de los monárquicos, acentuando su tibieza republicana. Veamos que en el escenario político se ha perdido algo indispensable: la diafanidad.

PERFIL DEL DIA

1.500 pesetas hace veinticinco años

Todo lo que pasó está saturado del encanto emotivo de la melancolía. Aunque los humanos vivamos de esperanzas, en buena proporción, nos alimentamos también los recuerdos. Y lo que se fue para siempre es una nostalgia viva y ardiente de espaldas al destino ignorado, y no siempre risueño, de cada uno. Ahora mismo, nos sugiere estas reflexiones, que cortamos en gracia al respeto que nos merece la paciencia de los lectores, cierta noticia escueta, pero sabrosa, aparecida ayer en estas columnas y en la sección de «Hace veinticinco años», que cultiva LA PUBLICIDAD con tanto éxito y cuida mi compañero Barrios con diligencia tanta.

Esa referencia da cuenta de que habían sido ascendidos a oficiales quintos de Administración civil varios señores respetables, con destino en las oficinas de este Gobierno, y que hoy, al cabo de los cinco lustros, deben de haberse muerto o peinar canas y tomar el sol, con el auxilio de un bastón y en compañía de los hijos mayores o de los nietos pequeños.

Pero de la noticia no es eso lo que nos interesa. Llama más la atención y sorprende mejor el ánimo saber que los aludidos caballeros, con motivo del ascenso, comenzarían a disfrutar el espléndido sueldo de 1.500 pesetas anuales.

En la actualidad, la cosa parece un sueño. ¿Cómo vivían aquellos beneméritos hombres disponiendo de veinticinco duros al mes? ¿Qué equilibrios mayestáticos llevaban a cabo? ¿Cuántas deudas les cercaban y cómo podían atender siquiera a las ropas de sus esposas y a los trajes propios? Se imagina uno a los sastres queriendo batir con ellos, a los tenderos pretendiendo cobrar en vano, y a sus jefes amonestándoles severamente:

—Se han recibido contra ustedes muchas quejas de morosidad. Procuren, amigos míos, procuren estirar la paga.

Sin embargo, las suposiciones apuntadas son gratuitas por entero. Los que hace veinticinco años no estábamos ni aun propensos a tomar billete para venir al mundo, no podemos comprender, en modo alguno, el significado de los tiempos pasados ni el clima que en el mundo existía con buena anterioridad a la gran guerra.

Cobrando 1.500 pesetas al año se vivía bien. ¿Quién lo duda? Cuantos alcanzaron la época, nos aseguran que las esposas de aquellos modestos funcionarios gastaban sombrero y hasta inspiraban envidias, en los paseos del Salón, cuando lucían en las noches del estío, entre los compases frívolos de la música inveterada, y el titilar de los faroles de gas, unos chapines minúsculos y unos manguitos de terciopelo, atractivas prendas femeninas que entonces se consideraban supremas.

Claro es que en nuestros días, cuando el más modesto funcionario del Estado cobra el doble y apenas puede mantenerse, solo, en una pensión barata, el

acontecimiento se agiganta y parece increíble.

Pese a ello, como antes decimos, hay que admitirlo, aceptando el testimonio de los viejos. Hace veinticinco años, la vida era muy otra. Las muchachas de hoy, que sueñan con un jefe de Negociado, capaz y apto para cobrar quinientas pesetas mensuales, encontraban ayer encantador y espléndido al chico que pudiera ofrecerles un amor... y treinta duros. Seguramente, no faltaría, en el hogar que se creara, una alfombra elegante y un canario, símbolos de distinción social y de desahogo económico.

Por eso comenzábamos a escribir diciendo que todo lo pasado cuenta con un espléndido encanto, y que en lo ido está la melancolía mejor y la nostalgia más tierna. Planchar un cuello duro vale hoy un real. Hace veinticinco años, por este mismo precio, se planchaban una docena. ¿Y para qué seguir? «Cualquiera tiempo pasado fue mejor». Los treinta duros que hoy son una miseria, eran ayer una fortuna. ¡Ah, qué pena tan enorme esta de no ser viejo...!

M. Santaella Pérez.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Dijo ayer el señor Torres Romero que había conferenciado con el señor Santa Cruz para tratar de los obreros de Guájar Fondón, y se puso en claro que el asunto corresponde resolverlo a la Diputación y al contratista de las obras.

Uno de los informadores dijo al Gobernador que el contratista no había cobrado en la Diputación y el señor Torres Romero manifestó que éste no era motivo legal a favor del aludido contratista para dejar insatisfechos los jornales de los obreros. El Gobernador obligará al contratista a que salde la deuda.

Los señores de la Unión Gremial pidieron al señor Torres Romero que gestionase cerca del alcalde que en los puestos de verduras no se vendan comestibles y viceversa, porque esto perjudica los intereses de los comerciantes, al en tabiarse una competencia ilícita.

El señor Palop, que había celebrado una conferencia con el señor Torres Romero, al salir del despacho de éste manifestó a los periodistas que se había dado de baja en el partido de Acción Popular y entregó una nota en la que hace constar que se separa de dicho partido teniendo en cuenta que no parece seguir en sus líneas directrices la trayectoria republicana, que le impulsieran los señores don Angel Herrera y don Luis Lucla.

Alude a los populistas, que son monárquicos declarados y que, haciendo poco honor de las declaraciones del señor Gil Robles, tratan de presentar a éste como monárquico, todo lo cual crea un clima mixto en el que el señor Palop se niega a vivir.

En definitiva, eso es lo que expone en la nota el señor Palop, que no podemos insertar íntegramente por razones de espacio.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

0000000

Un remedio contra la gripe.-Los gastos privados del Rey de Inglaterra.-La casa de los milagros

Según el «Prager Tageblatt», de Praga, el doctor Engstroem, médico en Oslo, acaba de descubrir un remedio radical contra el reuma. Un día que estaba fuertemente acatarrado el doctor Engstroem, según la receta de uno de sus amigos, «gourmet» benemérito, se confeccionó una pasta de estómago de tiburón. Cual no sería su estupefacción al comprobar al día siguiente por la mañana que su reuma había desaparecido completamente. Experimentó el «medicamento» sobre numerosos enfermos y los resultados fueron convincentes. El doctor Engstroem investiga ahora químicamente de dónde viene esta curiosa propiedad y espera por este medio desembarazar dentro de poco a la humanidad de una incomodidad tan desagradable.

x x x

Sir Ralph Harwood acaba de ser nombrado tesorero del rey y guardián de la bolsa privada de Su Majestad.

El rey recibe, para su bolsa privada, la suma de 110.000 libras esterlinas (o sea 8.250.000 francos) por año. Dispone de esta cantidad libremente, y nadie, salvo el guarda de la bolsa privada, conoce el secreto de los gastos reales.

Con esta suma el soberano entretiene sus dominios de Sandringham, Balmoral, etc.

Igualmente las donaciones hechas por el rey a las obras caritativas, proceden de dicha cantidad.

El secreto no se extiende a los otros gastos de la Casa Real.

x x x

Con ocasión del 18 aniversario de la revolución de Octubre, ha sido inaugurada en Leningrado, en el antiguo palacio Chermétiev, una Casa de la Ciencia Recreativa; esta es la primera en la U. R. S. S.

Muchos sabios han tomado una parte

activa en la organización de esta casa, y especialmente el físico Péralmann, el astrónomo Prianichnikov, el geógrafo Ouspensky y otros.

La casa de la Ciencia Recreativa tiene por objeto poner las ciencias naturales al alcance de la juventud. Está en muchas secciones.

La de la astronomía posee un pequeño planetarium. Una instalación especial permite determinar la hora de salida y puesta del sol en Leningrado con las diferentes fechas del año. Se puede ver también en esta sección una enorme maqueta representando un paisaje lunar, un modelo de cohete de Thiolosky para trayectos interplanetarios, etcétera. Un sistema de reloj indica a la hora que está sobre los seis puntos del globo. Cuando es Mediodía en Leningrado, es medianoche en Tahiti, 5'10' de la mañana en Chicago, 4 de la mañana en Calcuta, 8 de la noche en las islas Novo-Sibirsk y 8 de la mañana en la tierra de Kopiza en el Antártico.

Una ligera presión sobre el freno y el visitante puede contemplar los paisajes de todos estos sitios.

En las secciones de geografía, una instalación eléctrica permite desarrollar ante el espectador panoramas enteros de diferentes países del mundo. Los espectadores dan la vuelta al mundo con Magallanes, atraviesan el Asia con Marco Polo, penetrando en las montañas de Etiopía.

A cada paso les salen al encuentro «los milagros»; tan pronto es un automática que adivina el nombre del escritor en que piensa el visitante, como corre el té hirviendo de una botella rodeada de hielo.

Todas las secciones de la Casa de los Milagros están amuebladas con gusto; la sala de los juegos de luz y de colores centellean con las luminosas fuentes que producen un gran efecto.—C.

Información del Ayuntamiento

LA DEUDA MUNICIPAL Y EL CAMINO DE RONDA

Manifestó ayer el alcalde a los periodistas que se había puesto al pago el cupón núm. 17 de la Deuda Municipal, que importa más de 46.000 pesetas.

Agregó que había recibido una comunicación del Gobernador dándole cuenta de que en la conferencia telefónica mantenida con el ministro de Obras públicas le había prometido interesarse por las obras del camino de ronda.

DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del señor Pedrajas se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, aprobando facturas por valor de 249 pesetas por medicamentos. Y despachó otros asuntos de trámite.

PRODUCTO DE UNA RECAUDACION

El señor Romero de la Cruz dijo que doña Carmen Barreda y la señora del general Alvarez Arenas le habían entregado 715 pesetas, cantidad recaudada en la función de cine que se celebró el domingo a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida durante los días 31 de diciembre de 1935 y 1 y 2 de enero de 1936: pesetas 29.552.14.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

Expediente, sobre la mesa, instruido al jefe de aguas señor Vico, por si concurre número bastante de señores concejales para la sanción que en el mismo se propone.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo se concedan licencias a don R. Martínez para construcción de una casa en el núm. 99 de la calle de Elvira; a don F. Bernedo, de reforma en Molinos, 49; a don B. Martín, en Elvira, 86; a don A. Vázquez, para construcción de un edificio en la carretera de Sierra Nevada; a don M. Teba, para calefacción en Reyes Católicos, 50, y a don M. Mingorance, para instalación de un motor eléctrico en Elvira, 17.

La misma Comisión propone se designe a los señores concejales que hayan de formar parte de la comisión encargada de la recepción definitiva de las obras de empedrado concertado sobre firme de hormigón y a instancias del contratista don A. Zafra.

La Comisión de Abastos propone la aprobación de un presupuesto importante 705 pesetas par preparación del carro de carnes núm. 3.

Dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo se conceda un pre

miendo d e250 pesetas, que será adjudicado al mejor guardia de tráfico por el procedimiento que después establezca la Comisión.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo se concedan a Encarnación y Gracia Vilchez, por mitad, la pensión que disfrutaba su madre, como viuda del que fué portero del Matadero E. Vilchez; la aprobación de una factura de don R. Fernández Alonso, im

portante 125 pesetas, por uniforme del músico M. Fernández Vargas; se deniegue la reposición solicitada por don T. Ortiz Bermejo contra el acuerdo nombrando inspector general del servicio de Limpieza a don J. Viriloba; se deniegue la solicitada por don M. Lozano contra el nombramiento del arquitecto municipal señor Castillo; se incluyan en el escalafón, en el concepto y categoría que a cada uno corresponda los recaudadores, investigadores y vigilantes de Arbitrios, por serles de aplicación el apartado a) de la disposición transitoria cuarta de la vigente ley municipal; a M. Guardia, acequero municipal.

Decreto del señor alcalde nombrando con carácter de interino, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, a don F. Ramos para la plaza vacante de inspector del servicio de Limpieza y Riegos.

La Comisión de Impuestos propone la aprobación de la matrícula de casas que carezcan de instalaciones completas de inodoros, importante 16.790 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación de la

cuenta rendida por el señor depositario e importante 2.494,25 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

La Comisión de Policía urbana propone la adquisición de 5.000 kilogramos de rama y de taray para la confección de escobas para el servicio de Limpieza.

Acta del concurso para pavimentación del primer tramo de la calle de Molinos, adjudicado provisionalmente a don F. Zurita en 15.079,65 pesetas.

Distribución de fondos para el mes de enero.

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso declarando nulos acuerdos relativos a la celebración del concurso de auxiliares de Abastos.

PENSAMIENTOS

El amor es el mejor anestésico para todos los dolores y molestias.

x x x

Cuenta y recuerda los beneficios que recibes más que los beneficios que haces.

x x x

Necios son los ignorantes que son necios; pero más necios son los sabios que son necios.

x x x

Las pasiones son mendigos que nos asedian; y pide más el que ha recibido más.

x x x

Dios ha puesto en el jardín de la vida flores para todos los días del año.

x x x

El que trabaja sólo por el premio, se injuria a si mismo y ofende al que sirve.

x x x

Amontona rosas y placeres, y a los pocos días verás florecer mohos y bullir guisanos.

x x x

¿Y por qué dicen muchos que tienen genio, cuando no tienen sino mal genio?

x x x

El corazón es un relicario del amado ausente, y muchas veces vale más el relicario que la reliquia.

x x x

Muchas, muchísimas veces, la ley no nos deja ser justos.

Colegio Oficial de Maitronas

- Alhama Herrera, doña María — Calderería Nueva, número 4.
- Aragón Alvarez, doña María — San Agustín, 7, 2.ª, derecha.
- Barrales Alcalde, doña Carmen — Buensuceso, número 26.
- Fernández Muñoz, doña Ana — Real de Cartuja, 86-88.
- Moreno Sánchez, doña Rafaela — Concepción, número 19.
- Negro Camacho, doña Rosario — Marlana Pineda, número 9.
- Torres Mirán, doña Matilde — Cárcel Baja, número 51.

ALMACENES

La Isla de Cuba

Recibidas las últimas novedades para abrigos y vestidos lo comunican a su distinguida clientela.

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA

Niños débiles, atrasados de crecimiento, raquíticos,

crecerán fuertes, robustos y sanos tomando el agradable reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina por su rápida actividad restauradora en los organismos débiles.

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Plus. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



Gran Tostadero de Café

UNICO EN SU CLASE

Importación directa de Puerto Rico y Arabia Exportación a toda España

Adquirir el Azúcar estuchada marca VICTORIA, que hoy es la preferida en los Cafés, Bares y Hoteles

LUIS GOMEZ

Avenida de los Andaluces - Teléfono 1842

ECOS DE SOCIEDAD

GRANADA AL DIA

A consecuencia de una caída, se ha fracturado una pierna el joven propietario don Francisco Echevarría Jiménez, siendo asistido ayer por el doctor don Miguel Vega Rabanillo, que se ha encargado de su curación.

—Ha marchado a Madrid, para pasar estos días, acompañada de su hermano don José, la bella señorita, bibliotecaria de esta Universidad, Lolita Guglieri Sierra.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña Dolores Pérez Molina, esposa del reputado odontólogo don Antonio Fernández López. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Ana Muñoz Domínguez, esposa del funcionario del Juzgado municipal del Sagrario don Fernando Ortega Rodríguez.

—Ayer visitaron al Gobernador civil los señores don Juan J. Santa Cruz, don Facundo Baitana Serrano, don Gonzalo Muñoz, don Miguel Cruz Anieva, don Luis Mochón, don José Villena, don Juan Fernández Castany, don Francisco Hernández, don Nicolás Velasco, don Alfonso Pérez González, don Nicolás Guindo, don Antonio Brieva, don José Palop, don Francisco González Carrascosa, don Emilio Martín, don Antonio Molero, don Tomás Martínez Bravo y don Manuel Martín Lupiáñez.

—Don Enrique Hernández, nuevo presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos, de esta provincia, nos da cuenta en atento saludo de su toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de la justicia social.

Correspondemos con gusto a tal ofrecimiento y deseamos al señor Hernández Carrillo muchos aciertos en el desempeño de su labor.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

HOY, EN LOS ESCOLAPIOS

Una velada de los alumnos

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de los PP. Escolapios, en la Ribera del Genil, una velada literario-musical, que organizan los ex alumnos de dicho centro y que promete resultar muy brillante.

Desarrollando el tema «Un viaje por Italia», hablará don Jacinto García Viana, químico del Instituto Forestal de Madrid y ex alumno de los Escolapios de Madrid.

E, interpretando música clásica, dará un concierto la señorita Rosa Ribera Bas, pianista y violinista, respectivamente.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El premio Marvá

El sábado anterior se reunió el Patronato de la Fundación del Premio Marvá, bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego, acordando por unanimidad adjudicar el premio de 1935 sobre el tema «La organización y el funcionamiento de los Tribunales de Trabajo en la legislación comparada y su aplicación a España» a don José Pérez Serrano, concediéndole 5.000 pesetas y 100 ejemplares del trabajo premiado.

A este concurso se han presentado cuatro trabajos de verdadero mérito, entre los cuales, además del premiado, sobresale otro al que, con sentimiento por parte del Jurado, no ha podido éste otorgarle recompensa por no hallarse dicho trabajo íntegramente dentro del tema.

Se reiteró el anuncio del concurso de 1936 ara premiar con cinco mil pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Antecedentes históricos de los seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX» (estudios de investigación).

Al mismo tiempo se anuncia ya el curso de 1937 para premiar con cinco mil pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Problemas económicos y sociales de la industria de la pesca en España. Derecho consuetudinario y legislación en esta materia».

Al derrumbarse un tramo de tapia, resultó herido un muchacho.—En el callejón de la Fuente Nueva se derrumbó ayer un tramo de tapia, en el preciso momento en que pasaba por dicho lugar el niño Antonio García Rebollo, de trece años, al que cayeron encima los escombros y resultó con una herida contusa en la cabeza y erosiones en la frente y en el pie derecho.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó la necesaria asistencia.

Arrollado por un carro.—En la plaza de Canasteros, y cuando se hallaba en la puerta de su casa, fué atropellado por un carro el niño Francisco Pérez Pérez, de dos años, quien esultó con erosiones en la cara en el muslo y en la pierna derecha, de las que fué asistido en el Hospital.

Sustracción y malos tratos.—Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Carmen Moreno Sánchez, de veintiocho años, habitante en la calle de Castillejo s.3, denunciando que de su expresado domicilio donde tenía recogida a una mujer llamada María Alcalá, ésta le sus trajo 30 pesetas que guardaba en una cómoda, y además le hizo objeto de malos tratos.

Hallazgo de un revólver y cápsulas.—El guarda jurado del Generalife, Fernando Ramón Arias, de cuarenta y siete años, hizo ayer entrega en la Comisaría de Vigilancia de un revólver sistema Smith y 3 cápsulas, que un hijo suyo, llamado Fernando, de siete años, y un amigo de éste que se llama Luis, cuando jugaban en los alrededores de la Silla del Moro, encontraron en una cueva.

Le desaparece el automóvil.—Don José Blanes Zabala, domiciliado en la Avenida de la República, número 12, denunció en la Comisaría de Vigilancia que de la calle de Recogidas había desaparecido el automóvil de su propiedad número 29987, de la matrícula de Madrid.

Había sustraído más de 300 kilos de tabaco.—Guardas jurados detuvieron anoche a José eyes Jiménez, de veinticuatro años, que en unión de otros dos individuos, que se dieron a la fuga, habían sustraído de una finca, situada en el camino de Huétor Vega, más de 800 kilogramos de tabaco, que fué recuperado. José ingresó en la Cárcel.

CARIDAD.—Una pobre familia, con cinco niños pequeños, se encuentra en la mayor desdicha, agravándose dolorosamente esta situación por encontrarse la madre enferma. Las personas de buenos sentimientos que puedan atender este acto caritativo, enviarán su donativo a la calle de las Rejas de San Cecilio, núm. 1, bajo.

La revista «Más»

Nos ha sido enviado el número de la revista «Más» correspondiente al pasado mes de diciembre, que dirige don Gabriel M. Jerez y que sigue ostentando una lujosísima presentación.

Amena en el contenido y abundante en referencias gráficas, «Más» merece la atención del público y no puede extrañar que logre un triunfo.

Miles de GABANES ALASKA

Que le convencerán por: SU PRECIO DE FABRICA SU CALIDAD INMEJORABLE SU COLORIDO DE MODA Y SU CORTE IRREPROCHABLE

Por ser CONFECCIONES DE SASTRERIA PARA CABALLERO Y NIÑO

Más de CIEN MODELOS en:

ALMACENES EL SIGLO

REYES CATOLICOS, 8 --- GRANADA

NOVIOS —: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

El origen de la palabra "guerra"

Los bárbaros importaron dicha palabra, que significa destrucción, desorden, matanza

Nuevamente vuelve a oírse en todos los labios esa palabra fatídica, terrible, que con solo dos sílabas, expresa todo un cortejo de matanzas, horrores, incendios, desolaciones: «¡Guerra!». Su doble nos recuerda el retumbar de los cañones y el brillo de las bayonetas, y lo que es todavía peor, esa muerte lenta y asquerosa de las trincheras que son las guerras modernas.

La palabra guerra, apareció en nuestras bellas lenguas latinas al mismo tiempo que descendían sobre nuestras llanuras las hordas invasoras de los bárbaros capitaneados por Atila. En la lengua ruda de estos ejércitos que se precipitaron ávidos de sol y de botín hacia las tierras del Sur, «Werran» era el desorden, la matanza. Y nuestros pueblos mediterráneos recibieron en su vocabulario naciente esta palabra que parecía gravada rudamente por la punta de una lanza gótica: «Guerra».

Naturalmente, los romanos conocían también la guerra, puesto que la lucha es tan antigua como la sociedad humana; pero en el combate, los romanos no perdían nunca aquella dignidad que asombraba a sus mismos adversarios. La historia de las guerras romanas es muy rica en episodios en que dos campeones de las dos armas se batían mientras que los dos ejércitos asistían inmóviles al encuentro. O bien, era la lucha entre escuadrones de ambos bandos, entre dos legiones: una lucha siempre ordenada y digna: un duelo en grande. Y en efecto, «bellum» no es más que una transformación de «duellum». De esta palabra «bellum» que encierra toda la gloria de Roma, no nos queda más que un recuerdo lejano, en ciertos derivados: «belicoso, beligerante».

En otros países se ha tenido un procedimiento etimológico distinto. Y es que las lenguas siguen la evolución de los pueblos: un pueblo cuya actividad tiende a la fabricación de instrumentos guerreros de destrucción, cada vez más terribles, fabricará también, inconscientemente, palabras más terribles. Los bárbaros introdujeron en nuestras lenguas una palabra para «guerra» que, por su etimología recordaba el tumulto desordenado de su guerra: era una palabra demasiado fuerte para nosotros, pero sin embargo muy débil todavía para los que nos la habían dado: buscaron entonces, otra más violenta. En las lenguas alemanas, la guerra es «krieg», nacida de una raíz gótica («kric») que significa: «aullar». Existe en esta palabra la sonoridad del grito feroz que debe espantar al enemigo. Nace de ese mismo instinto que impulsa al salvaje a tatuarse o a pintarse de una manera espantosa a fin de atemorizar al adversario. Las antiguas máscaras de los guerreros japoneses tienen el mismo fin. Según la historia japonesa, los «hayats», los famosos guerreros de «Hyuga» y de «Csumi», debían su superioridad sobre el enemigo a sus célebres pelucas rojas. Durante el combate lanzaban aullidos imitando al ladrillo de los perros ya hacían retroceder a sus adversarios.

En ruso, la evocación fonética de la palabra guerra es también curiosa y exacta: «vof» es el aullido del lobo: «vofna» o «bofna», es la guerra. Y esta misma raíz es la que ha engendrado la palabra «guerra» en casi todas las lenguas eslavas. En el eslavo antiguo, «bof» significaba destrucción, matanza. «Razbof» era el homicidio, en la actualidad esta palabra quiere decir: «guerra».

En casi todas las lenguas, encontramos el mismo fenómeno, la palabra que significa «guerra», ha sido tomada de los pueblos que vivían fuera de las fronteras de los países cultos, mientras que la palabra paz fué sacada del tesoro lingüístico nacional. En otro Kaleidoskopio analizaremos detenidamente el desarrollo y etimología de esa bella palabra que es paz, por la cual todo el mundo suspira y anhela.—A.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Iznalloz.—La Guardia civil ha detenido a Manuel Tortosa Avila y un hijo suyo, por estar reclamados.

Dúrcal.—Por hurto de unas coles, ha sido detenido en Acequias Manuel González Roldán.

Colomera.—Pedro Santiago Jiménez denunció a la Guardia civil que un primo suyo, llamado Juan Santiago Fernández, le había causado, de una pedrada, dos heridas en la cara, y detenido éste, dijo que su primo le había pegado a él antes, por resentimientos familiares.

Bacquistar.—Ha sido detenido Antonio Salguero Fernandez, por golpear con un palo a su convecina Carmen Nieves Carmona.

Salobreña.—El vecino de Itrabo denunció a la Guardia civil que Juan González Espinosa le había arrojado violentamente de una caballería y lo arañó, por antiguos resentimientos. Quedó Espinosa detenido.

Orce.—En un nacimiento público de agua, existente en el sitio denominado «El banal del pozo», arrojó un perro muerto José Reche Lajara, contaminando las aguas y siendo por ello detenido. Dijo que lo había hecho para impedir que el público se aprovisionara en dicha fuente, porque se encuentra en una finca propiedad de su padre.

Castillejar.—Se ha suicidado el vecino de Pozo Alcón Santos Muñoz Moreno, aceitero, arrojándose al río de Castillejar por el sitio Vado del Rubio. Se sospecha que el móvil del suicidio fuera haber perdido 300 pesetas, importe del aceite que llevó al pueblo.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Audencia provincial, sección segunda: Juzgado del Salvador contra Manuela Daza, por hurto. Ponente señor Cánchez; abogado señor Nacher; procurador señor Campos.

Sección segunda: Juzgado del Salvador contra José González Fernández por robo. Ponente señor Latorre; abogado señor Reyes; procurador señor Sabatel.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 23.—Teléfono 2861.

LOS AUTOMOVILES

UNA MUJER ATROPELLADA

En la Carrera de Darro, frente a la iglesia de San Pedro, el automóvil número 1148, de la matrícula de Almería, propiedad de don Cecilio Valverde Rodríguez, atropelló ayer a Encarnación Fenoll Rocamora, de cincuenta años, habitante en la placeta de las Chirimías, número 16, de donde es portera, resultando con la fractura de la pelvis y una herida contusa en la mano derecha, siendo asistida en el Hospital provincial, donde quedó acogida en estado grave.

El conductor del vehículo, Emilio Melguizo Crespo, de 27 años, vecino de Alhendín, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por un guardia municipal.

Una vez que prestó declaración, ingresó en la Cárcel.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Hoy comienza la actuación del espectáculo que anunciamos ayer y que triunfalmente recorre España, denominado EL TEATRO DEI PICCOLI.

Se anuncian funciones por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez y media. (Véase la cartelera).

DIPUTACION PROVINCIAL GRANADA

CEDULAS PERSONALES

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes de la capital y pueblos de la provincia que el día ONCE del presente mes de enero termina el plazo para el pago en período voluntario del impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1935.

Los que al expirar el plazo de referencia no se encuentren provistos de su respectiva cédula personal, así como los que la hayan obtenido de clase inferior a la que les corresponda, incurrirán en la penalidad que determina el artículo 58 de la Instrucción vigente, que le será exigida por vía de apremio.

Granada, 3 de enero de 1935.

FARMACIA SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partes — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos. Teléfono 2627 — GRANADA



Banco Hispano Americano

MADRID: PLAZA DE CANALEJAS, 1. Capital autorizado, 200.000.000 ptas. Capital desembolsado, 100.000.000. Reservas, 64.916.000. SUCURSAL EN GRANADA: Gran Vía de Colón, número 1. Teléfono número 1-4-6-0.

Corsetería La Española

B. SANFELIU

Últimos modelos en fajas y sosten de pechos.

Gran surtido en fajas de caballero.

Plaza de Bibarramba, número 30 — GRANADA

POR TELEFONO

EL EX MINISTRO SR. RAHOLA LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—En el expreso de esta mañana ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el ex ministro don Pedro Rahola, que fué recibido en la estación por varios amigos particulares.

FRESUNTOS INCENDIARIOS DETENIDOS

Lérida. La Guardia civil del puesto de Seo de Urgel ha detenido en las proximidades de Coll de Nargo a Faustino Frida Fernández, natural de Villaviciosa (Asturias), Luis González García y Angen Camino Pedrani, de Rosmo (Italia), acusados de ser los autores del incendio que destruyó el artístico santuario de San Juan de Ler, enclavado en el Pirineo navarro, ocurrido hace pocos días y del que no se ha tenido conocimiento por la incomunicación en que se encuentra aquella comarca a causa de la nieve.

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Medina del Campo.—Convocadas por el alcalde se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas para tratar de aliviar el paro en que se encuentran 400 obreros. Se adoptaron importantes decisiones con las que se espera resolver el problema.

SALTEADORES DE TRENES DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Medina del Campo.—La Guardia civil ha detenido a once individuos conocidos profesionales del robo que se dedicaban a asaltar los trenes. Les fueron ocupados distintos objetos y sacos de carbón. Los detenidos declararon que estaban de acuerdo con varios empleados de la Compañía del Norte, a los que también capturó la Guardia civil. Todos han ingresado en la cárcel del partido a disposición del juez de instrucción.

MAS AGRACIADOS DE LA FORTUNA

Molina de Segura.—Un décimo del 35.920, al que correspondió el gordo en

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 31.—Aceite corriente de tres grados de aceite, de 62 y medio a 63 reales los 11 y medio kilos. Aceite de orujo y jabones. Aceite orujo verde primera, de 108 a 110 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco primera, de 113 a 115 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, a 105 id. id.

el sorteo de ayer, lo adquirió el panadero Andrés López Bernal, que lo distribuyó en participaciones entre familias humildes, reservándose únicamente por error dos reales.

HOY SE EFECTUARA EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL DESGRACIADO ACCIDENTE DEL GUADALQUIVIR

Sevilla.—Esta mañana, a las diez, dieron comienzo por personal especializado de las obras del puerto los trabajos de extracción del automóvil en que cayeron al río, pereciendo, el súbito inglés Mr. Yeo y el chofer Manuel Domínguez Román.

El buzo hizo dos inmersiones, una de cinco minutos y otra de unos veinte, y logró al fin embargar el auto mediante unos cables, dejándolo listo para ser suspendido por la grúa de al excavadora que ha de sacarlo a flote. La extracción hubo de suspenderse a causa de la fuerte corriente del río producida por haber aumentado su caudal con motivo de la entrada de aguas procedentes de las continuas lluvias caídas en las últimas horas en diversos lugares de la provincia.

La maniobra se realizará mañana, de once y media a doce, si el estado del río lo permite.

Durante toda la mañana una comisión de la Sociedad de taxistas, ocupando un coche, recorrió la población para allegar fondos con los que sufragar el entierro del chofer, que tendrá lugar esta tarde.

Otra comisión de taxistas visitó al juez para rogarle que una vez extraído el automóvil se proceda a su reconocimiento por personal perito con objeto de desvirtuar la afirmación que hizo un concejal en la última sesión del Ayuntamiento sobre las deficiencias del servicio de automóviles de la parada a que pertenecía el automóvil caído al río.

Mañana, a las once y media, de la mañana, se efectuará el entierro del cadáver de Mr. Yeo, a la cual asistirá, siguiendo el costumbre de su país, la viuda de éste.

UN REGALO DEL JAPON

Sevilla.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que había recibido una atenta comunicación del ministro plenipotenciario del Japón en España anunciándole el envío de un cuadro, bordado en seda, típico de su país, como obsequio al Ayuntamiento.

—Este cuadro—siguió diciendo el alcalde—ya ha llegado a mi poder. Es una verdadera obra de arte y me testimonia do al señor ministro el agradecimiento de la ciudad, sin perjuicio de que en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se acuerde oficialmente este reconocimiento a tan fina atención.

Anuncios Telegráficos.—Sección especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ACADEMIA ISIDORIANA.—1.º y 2.º en señanza. Preparatoria de Carreras especiales. Internado.—Arriola, 13.

ALHAMBRA PALACE HOTEL.—Suntuoso y espléndido.—Situado en la Alhambra.—Granada.

BALNEARIO Y AGUAS de LANJARON. Médica y depósito en Granada: Navas, número 22.—Teléfono 2267.

BANCO HISPANO AMERICANO.—Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada.

CASA JIMENA.—Sastrería que se destaca por la elegancia con que viste a su clientela.—Trajes a medida, desde 125 pesetas.—Puerta Real, 10, Granada.

CONSULTA MEDICA.—Doctor Gómez Romá.—Medicina y Cirugía.—Horas de consulta: de 3 a 5 de la tarde. Plaza de Villamena, 3.—Teléfono 2035.

CONFITERIA Y COLONIALES.—El surtido más completo. Especialidad en Alimbres, Conservas, Embutidos, Vinos, Licores, etc.—López Mezquita, Mesones. Puerta Real.—Teléfono 1849.

SE VENDE.—Coche de mano para paseo de niño, seminuevo. Razón: Parre Alcover, 20, segundo.

FARMACIA SAN JUAN DE DIOS.—Felipe Jiménez.—Acreditados medicamentos. Aguas de Lanjarón.—S. Juan de Dios.

EL PORVENIR.—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía, número 10, Granada.

EL SIGLO.—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 1148.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro. Gran Vía, núm. 13, Granada.

ULTRAMARINOS.—Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Bernabé López Cepas, Duquesa, 1.

FARMACIA de don José Ruiz García (sucesor de Montes Garzón)—Productos químicamente puros. Aguas minerales. Reyes Católicos, 20.—Teléfono 1260.

DENTIFRICO INSUSTITUIBLE.—El renombrado Licor del Polo de Orive no tiene rival. Pídase en Farmacias y Perfumerías. Exhíbase precintado.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—La Compañía Francesa «EL FENIX» tiene más de cien años de existencia, teniendo depositadas en España las reservas integrales exigidas por la Ley.—Subdirectores para Granada: Marino Antequera e Hijo y Crespo, 8.

FARMACIA J. ZAMBRANO.—Medicamentos puros. Especialidades nacionales y extranjeras.—Reyes Católicos, 32, Granada.—Teléfono 2861.

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.

GRAN HOTEL MADRID: Carretas, 19 (Puerta del Sol). Antes, Mayor, núm. 1. Edificio de nueva planta, construido para hotel. Pensión desde 12,50 pesetas.

A MAL TIEMPO.—CATARROS GRIPALES: TOS.—JARABE ORIVE.

SE VENDEN FLEJES

PARA BAULEROS Y TONELEROS.—En la imprenta de este diario. Gracia.

HOTEL MERCEDES.—Aldaban, 9 y 11, Madrid.—De nueva planta, entre Alcalá y Carrera de San Jerónimo.—Todo confort.—Teléfonos 18.360 y 18.369.

JOYERIA FAJARDO.—Do F. García. Zacatín, 9.—Teléfono 2520.—Precio fijo. Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos.—Insuperable en precios, gusto y calidad.

PUERTO RICO.—Gran tostadero de café. Son los mejores.—Gran Vía, 18, y Acera del Casino.

PASTELERIA Y SALON DE TE.—Gran confort y excelente servicio. López Mezquita Hermanos. Reyes Católicos, 45, y Zacatín.—Teléfono 1295.

TORRES Y LOPEZ HNOS.—Mosaicos, Cementos, Bañeras, Inodoros, Bidets, demás artículos de aseo.—Gran Vía, número 12.—Teléfono 2060.

SELLOS DE CAUCHU

En la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4, se hacen toda clase de sellos de caucho, fechadores, etc., con los es- cudos o alegorías que se deseen.

MAS BARATOS QUE EN FABRICA

LA RIOJA.—Victoriano T. Vañaja. Gran Vía, 6.—Coloniales.—Depósito de Bodegas Franco Españolas.

SAN RAFAEL, S. A.—Fabricas de extracción de aceite de orujo y de jabones. Oficinas: Paseo de San Sebastián, 24, Granada.—Teléfonos 1001 y 1321.

SPORT GRANADINO.—Bazar y taller de armas de todas clases. Expenduría oficial de explosivos.—Establecimiento completamente reformado.—Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle de Mesones, 22 al 26 (esquina a Jaudenes).

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.—Delegación en Granada: Zacatín, 12, 1.º. Formación de pequeños capitales por medio de cuotas de cooperación. Construcción y reforma de fincas urbanas. Compra de propiedades agrícolas. Cuentas de crédito. Al 5% de interés anual, con grandes facilidades para el pago.

HOTEL FRANCO.—Sevilla, 5. Madrid. Calefacción Central. Teléfono, Ascensor, Cuarto de Baño.—Cuenta corrientes en diferentes Bancos.—Trato esmerado y precios módicos.

MALAGA, Hotel Provinciana

CENTRICO Y CONFORTABLE. Pastora, 4.—Teléfono 2772

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

Medidas de esa naturaleza—dice el señor Portela refiriéndose al decreto de disolución—son las circunstancias las que las imponen

“Todos debemos poner de nuestra parte—agrega, aludiendo a que los ánimos están ya más calmados—cuanto sea posible para no despertar a la gente, que quiere tranquilidad”

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» lamenta el espectáculo producido en torno al decreto de prórroga de suspensión de sesiones. Los monárquicos—dice—están en su papel, aprovechando todos los resquicios por donde puedan ser atacados los poderes del régimen, pero las derechas republicanas deben reflexionar. ¿Es que creen que el período puede ser aprovechado contra ellas? Bien sabemos todos que la influencia de los Gobiernos en las elecciones es mínima, y buen testimonio puede dar el actual ministro de Hacienda, que siéndolo de Gobernación en 1933 se quedó sin acta, haciéndole compañía en la derrota su propio subsecretario.

A cambio de ese temor infundado deben comprender esas derechas que van contra las esencias de su propio programa.

«Política» trata del mismo tema y dice: «La opinión no es tan torpe que no sitúe la cuestión en sus términos justos, pues una cosa es la defensa de los derechos del Parlamento y otra las maniobras políticas hechas a base del Parlamento mismo; es decir, utilizando esta institución de la República que no admite componendas, ni suprecherías, con propósitos turbios, fruto de la conjuración tejida por enemigos del régimen. La República española es constitucional y parlamentaria, pero no a ratos, sino siempre. Las Cortes que van a morir lo han olvidado constantemente y con omisiones y extravíos tejieron su propia mortaja. La defensa que de ellas hace Calvo Sotelo es su mejor epitafio.» «La Libertad» dice: «Para esclarecer la situación son precisas varias determinaciones urgentes: Reposición de los Ayuntamientos populares cacalescamente suprimidos por los agitadores—Gil Robles, Lerroux—de los movimientos revolucionarios de octubre. Decreto de disolución y convocatoria de elecciones. No puede perderse el tiempo en una tolerancia que es aprovechada por los malhechores de la República.

Por otra parte, las masas republicanas de izquierdas piden una acción más intensa y rápida. Hemos oído decir a una eminente figura del republicanismo de izquierda que es de suma importancia el que la unión de las izquierdas españolas se lleve a término cuanto antes; que se abrevie la tramitación de conclusiones definitivas; que se determinen con claridad y prontitud perfiles y matices, y que se proclame la unión oficialmente.»

MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA VALLADARES

Madrid.—El presidente del Consejo es tuvo durante la mañana en sus despachos de Gobernación y de la Presidencia.

Teatro Isabel la Católica
DEBUT
Hoy sábado 4 de Enero de 1936 del
EXTRAORDINARIO ESPECTACULO, MARAVILLA DEL MUNDO
Teatro dei Piccoli
Director fundador
VITTORIO PODRECCA
Director de orquesta
ARMANDO BURATTI
ACONTECIMIENTO DE ARTE.
TEATRO INTERNACIONAL.
UNICO. INCOMPARABLE.
ZARZUELAS, OPERETAS, REVISTAS, CIRCO, BAILES, COMEDIAS.
800 PICCOLI, 800.
1.000 VESTIDOS, 1.000.
300 DECORADOS, 300.
Funciones: Por la tarde, a las 6.30.
Por la noche, a las 10.30

cia del Consejo y recibió diversas visitas, entre ellas a los señores Castrillo, Rodríguez Piñero, González Sicilia, ministro de la Guerra y otros. A las dos de la tarde el señor Portela recibió a los periodistas y dijo que había recibido varias visitas en Gobernación y en la Presidencia.

El ministro de la Guerra—agregó—ha venido a darme cuenta de asuntos de su departamento. Y el señor Piñero ha venido a expresarme su adhesión al Gobierno, de la cual yo ya tenía noticias, y le hice una indicación por si quería venir a Madrid a colaborar con el Gobierno. Prefiero—añadió el presidente—continuar en Cádiz dedicado a la lucha electoral.

También he recibido una comisión de la Universidad de Santiago.

Después el señor Portela dijo que, al parecer, los ánimos estaban ya más calmados, y agregó:

—Hacen bien. Todos debemos poner de nuestra parte cuanto sea posible para no despertar a la gente, que quiere tranquilidad, y eso es lo que desea el país.

Un periodista le dijo que circulaba el rumor de que tenía el decreto de disolución en un bolsillo nada más que pendiente de poner la fecha para hacer uso de él.

El señor Portela contestó:

—Yo no sé si tengo el decreto en blanco o no, porque tengo poca memoria. Lo que sí puedo decirles es que no tengo nada decidido, sin que ello quiera decir que no lo haya pensado. La decisión hay que dejarla para el último momento.

En la conversación, el señor Portela recordó lo ocurrido en el Gabinete Morret, llamado de los cinco días, durante cuyo tiempo se estuvo afirmando que si tenía el decreto o no lo tenía y el ministro don Amós Salvador, con su dicción riojana, cuando se le preguntaba si había decreto respondía: «Haylo, haylo».

—Ahora—siguió diciendo el señor Portela—yo no digo que lo haya. ¿Y para qué? Estas cosas se hacen en su momento. Medidas de esa naturaleza con las circunstancias las que las imponen. Quien está al frente de los destinos del país es el que puede apreciar si seguir un camino le puede llevar al acarreamiento de perjuicios al país. Todo lo que se hable es prematura. Cualquiera que sea la voluntad de marchar por un camino, el deber puede imponer seguir por él o renunciar a él si se sabe que se puede causar daño, lo que nunca es correcto.

Se puede cometer una equivocación, y si se pensó en ello y luego no se ha dado, se trata de un error, pero no de una deslealtad. Lealtad es lo primero para el país, que está por encima de todas las promesas que se le hayan hecho.

Lo interesante—terminó diciendo—es que todo esté más en calma, orque lo que en un momento dado pudo ser oportuno, puede ser perjudicial pasadas esas circunstancias.

LA PROPUESTA ACUSATORIA DE MONARQUICOS Y CEDISTAS

Madrid.—Un periódico dice lo siguiente:

«Según la impresión que anoche pudimos recoger de persona muy allegada al presidente del Consejo, el Gobierno no piensa responder a la propuesta acusatoria de los monárquicos y cedistas con la disolución de las Cortes en fecha anterior a la que tiene prevista.

Si el señor Alba se decide a convocar a la Diputación permanente para darle cuenta del escrito monárquico y monarquizante, todo hace suponer—el Gobierno tiene la seguridad—de que será rechazada.

La constitucionalidad de la prórroga de la suspensión de sesiones, así como la del presupuesto por decreto, parece que no admite discusión para muchos de los miembros de la citada Diputación. A última hora, don Melquiades Alvarez parece que discrepa del punto de

En definitiva, lo probable es que—si se llega a discutir la propuesta en la Diputación permanente—el acuerdo que se tome sea contrario a los afanes de los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Goicoechea.»

EN VISTA DE SUS OCUPACIONES, EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SE VE IMPOSIBILITADO DE RECIBIR A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas que hacen información e nel ministerio de Instrucción pública han intentado, desde el día en que tomó posesión del departamento, visitar al nuevo ministro, señor Villalobos.

Todas sus tentativas resultaron infructuosas, y el día de hoy el señor Villalobos les comunicó, por mediación de su secretario, que debido a sus múltiples ocupaciones, se vea imposibilitado de recibir a los representantes de la Prensa.

ASAMBLEA DE LICENCIADOS Y DOCTORES, CATEDRATICOS DE INSTITUTOS

Madrid.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se reunió esta mañana la XVI Asamblea de licenciados y doctores catedráticos de Instituto.

Presidió la Asamblea don Enrique Alvarez López, que saludó a los reunidos. Algunos asambleístas plantearon casos especiales del profesorado, entre los cuales tienen mayor importancia los que ese refieren a las horas extraordinarias y a la provisión de los concursos,

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

GENERAL FALLECIDO

El Ferrol.—Hoy ha fallecido el general de Intendencia de la Armada don Pedro Dapena Vázquez, que se hallaba en situación de reserva.

SALTEADORES DE TRENES

Manzanares.—Entre las estaciones de Cico Casas y Herrera fué asaltado un vagón de tren de mensajerías número 1.400, de donde los ladrones se llevaron cuatro cajas de armas y municiones y cinco sacos de paquetes postales. No ha sido posible encontrar los efectos robados ni hallar pista alguna de los autores del hecho, que se supone pertenecen a una banda de salteadores de trenes que viene operando por estos contornos.

UN ANCIANO CAE AL RIO

Zaragoza.—Al anoecer, cuando pasaba por las inmediaciones del puente de piedra un anciano llamado José Bernard Calvo, de 75 años, natural de Albalate del Arzobispo, tuvo la desgracia de caer al río, del que fué extraído tras no pocos esfuerzos.

En la Casa de Socorro fué asistido, apreciándole los médicos fortísimo enfriamiento y excitación nerviosa. Dada la avanzada edad de José Bernad, su estado es grave.

CONSEJO DE GUERRA POR REBELION

Huelva. En el cuartel de guardias de Asalto se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Clara Jiménez y 29 procesados más, por el supuesto delito de rebelión. Lo hechos ocurrieron en la noche del 6 de octubre en el pueblo de paterna del Campo. Se les acusa de haber incendiado la iglesia, lanzado bombas y hecho numerosos disparos. El fiscal, teniente coronel Quintanilla, pide a cada uno de los procesados

donde parece no resplandece mucho la competencia de los concursantes, posiblemente por obras de favoritismos políticos.

Se entró en el orden del día y se trató del problema que planteará en todos los Institutos de España, a partir del año 1937, la enseñanza de los idiomas inglés y alemán, ya que para la provisión de dichas cátedras aun no se han dictado las normas obligadas por el ministerio de Instrucción pública.

Se dió cuenta de los trabajos realizados en pro de los estudios económicos e nel Bachillerato, para que los alumnos se preocupen de los problemas de la producción nacional.

Se dió cuenta también a la Asamblea de las peticiones que, unidas a otras Asociaciones docentes, se han hecho, con el objeto de llegar cuanto antes a la reorganización de los servicios administrativos en el ministerio de Instrucción pública, y a la derogación del decreto de 26 de noviembre de 1935, que con grave perjuicio de los intereses de la cultura nacional, y con grandes molestias para los alumnos y sus familias, se entrega la secretaría de todos los centros docentes al personal administrativo.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para continuaria mañana.

EL SR. PORTELA A LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cinco y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, que pasó seguidamente a su despacho, sin hacer manifestación alguna a los informadores.

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Francos, 48,40; libras, 36,15; dólares, 7,34; belgas, 123,50; suizos, 238,62; liras, 59,20; marcos, 2,95; escudos, 0,32.

LA SUSPENSION DE SESIONES Y EL DECRETO DE DISOLUCION

Madrid.—En los círculos políticos existe la creencia de que el Gobierno se propone no agotar el plazo que la suspensión de sesiones le permite, y que el decreto de disolución de Cortes se publicará del 15 al 20 del presente mes.

LA QUERRELLAS POR INJURIAS CONTRA UN PERIODICO

Barcelona.—Al Juzgado número 11 le ha correspondido la tramitación del sumario contra el semanario «Presente» con motivo de la querrela presentada por el fiscal por supuestas injurias a las autoridades. El Juzgado ha ordenado la incautación de los números denunciados, que corresponden al 31 de octubre y ha citado a declarar al director, al administrador y a los redactores para saber quienes se hacen solidarios del artículo publicado y que firma «La Redacción», y que es el que se considera injurioso.

EL ALCALDE DE PARIS

Barcelona.—En el expreso de Francia ha llegado a esta ciudad el alcalde de París, M. Chiappe, que ejerció durante muchos años el cargo de prefecto de Policía. M. Chiappe se ha mostrado reservadísimo respecto a su viaje, el cual parece que se propone continuar a Madrid, donde le llevan asuntos particulares.

LA EMISORA DE BARCELONA SUSPENDE POR UNAS HORAS SUS EMISIONES

Barcelona.—Esta tarde la emisora de Radio Barcelona paralizó por disposición superior unas horas las emisiones normales. Ello fué motivo para que se hicieran algunas cábalas y comentarios sobre los motivos de la suspensión, que se relacionó con unos supuestos acontecimientos en Madrid. Pasadas unas horas la emisora E A J 1 reanudó las emisiones y se supo que la suspensión se había debido a un pleito sobre el pago de un cánón entre la emisora y los encargados del cobro.

EL SR. DUELO Y FONT

Barcelona.—En la Jefatura de Policía se ha recibido una noticia de Zaragoza

vendrá a posesionarse del cargo hasta que dé posesión del Gobierno civil de Zaragoza a su sucesor, señor Carreras Pons, por habérselo así ordenado el Gobierno. Se supone que el señor Duelo tomará posesión el domingo próximo.

ROBOS EN UN ESTANCO

Barcelona.—La estanquera de la Rambla de Cataluña, 57, Rosa Grau, ha denunciado que desde hace unos meses viene siendo objeto de sustracciones que alcanzan en junto a 25.000 pesetas. Como supuesta autora de las sustracciones ha sido detenida la dependienta Pilar Trabajo.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA EN VARIAS CAUSAS

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Roberto Vera Vallretero, en cuyo domicilio de Sabadell la Policía, en un registro que verificó en el mes de agosto último, encontró debajo de una jaula de conejos diez fusiles de varias marcas y municiones y también algunos folletos clandestinos. El dueño del piso se dió a la fuga y ha sido declarado en rebeldía, pero se procedió a la detención y procesamiento de su amante, Genoveva Vendrell, que hacia vida marital con el dueño de la casa y que estaba enterada de la existencia de dichas armas. El fiscal apreció el delito de encubrimiento de un depósito de armas y solicitó para la procesada la pena de dos meses de prisión.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente a la procesada.

También se vió a continuación una causa contra María Asunción Ferreira. Los hechos, según el fiscal, son los siguientes: La procesada sostenía relaciones ilícitas con un individuo llamado Juan García, con el que regañó y entonces el individuo en cuestión se fué a vivir con otra mujer. El día 27 de junio último, cuando iba por la calle Amalia, vió la procesada a su antiguo novio que iba del brazo de una mujer llamada Juana Roda. La procesada llamó a su rival y al volverse ésta fué agredida en la cara con un cuchillo, produciéndose lesiones graves que la desfiguraron el rostro. Durante el juicio declaró la procesada que no llevaba ningún arma y que el cuchillo era de Juana, la cual quiso agredirla y para repeler la agresión se apoderó de la navaja y con ella hirió a su agresora. El fiscal solicitó la pena de un año y ocho meses de prisión y el Tribunal la ha impuesto la pena de cuatro meses.

LA QUERRELLAS POR INJURIAS CONTRA UN PERIODICO

Barcelona.—Al Juzgado número 11 le ha correspondido la tramitación del sumario contra el semanario «Presente» con motivo de la querrela presentada por el fiscal por supuestas injurias a las autoridades. El Juzgado ha ordenado la incautación de los números denunciados, que corresponden al 31 de octubre y ha citado a declarar al director, al administrador y a los redactores para saber quienes se hacen solidarios del artículo publicado y que firma «La Redacción», y que es el que se considera injurioso.

COLISEO OLYMPIA
Hoy sábado 4 de Enero de 1936.
SECCIONES a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
¡¡VERDADERO ACONTECIMIENTO!! PRESENTACION de la extraordinaria producción ESPAÑOLA
La Hija de Juan Simón
Interpretada por el divo del cante flamenco ANGELILLO, con PILAR MUÑOZ y CARMEN AMAYA, la gran reina del baile flamenco.
Canciones, Fandanguillos, Granadinas, Milongas, Pasodobles... etcétera, cantados por ANGELILLO.
PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80.
Mañana, domingo, secciones desde las dos de la tarde.
Muy pronto: RATAPLAN. Gran superproducción española por AN-

En torno a la proposición acusatoria contra el Gobierno

El martes se reunirá la Diputación permanente

La actitud de la Ceda es semejante a la de las dos minorías monárquicas

Parece que el señor Alba no considera suficiente justificada la petición para acusar ante el Parlamento al Gobierno por sus dos decretos de prórroga, pues no cree que haya en ellos materia constitutiva de delito

La impresión dominante es que la proposición acusatoria no prosperará

UNAS CUARTILLAS DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO SOBRE LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE SESIONES, QUE, A SU JUICIO, ES PERFECTAMENTE CONSTITUCIONAL

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo ha entregado a «Heraldo de Madrid» las siguientes cuartillas acerca de la interpretación de los artículos 58 y 81 de la Carta Constitucional:

«La razón inspiradora del artículo 58 de la Constitución (nacido del escarmiento recibido en el período dictatorial) fué que no quedase en manos del jefe del Estado la convocatoria del Parlamento ni la duración mínima de sus tareas. Por eso, en el anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora y en el proyecto parlamentario y en el texto definitivo quedaron consignados estos dos principios de manera indudable: «Las Cortes se reunirán el primer día hábil de febrero y de octubre, y que funcionarían, por lo menos, tres meses en el primer período y dos en el segundo».

Por lo menos: ¿y por lo más? Eso no está dicho en ninguna parte. Lo interesante era dejar a salvo unas etapas que nadie, ni el propio jefe del Estado, pudiera aminorar. No pueden las Cortes trabajar menos de esas cantidades de tiempo. Con llenarlas está cumplida la Constitución. Es evidente que no exige otra cosa.

Llegado el término de esos plazos, pueden seguir trabajando o dejar de trabajar. ¿Por orden de quién? Lógicamente, del Gobierno, porque unas Cortes que actuasen sin presencia del Gobierno y contra el deseo de éste no serían un Parlamento, sino una Convención. De suerte que, mientras no llegue el último día de abril o el último de noviembre, el Poder ejecutivo no puede paralizar la labor parlamentaria. Las Cortes están por encima de él; pero vencidas esas fechas, es el Poder ejecutivo quien queda por encima del Parlamento y le impone el trabajo o el descanso según tenga por conveniente.

Entonces, ¿qué significa el artículo 81? El artículo 81 es el complemento de aquel sistema, mediante la previsión de una necesidad excepcional. El Presidente de la República puede hallarse ante un caso imprevisto y grave o ante simples razones de prudencia que aconsejen interrumpir la actuación parlamentaria. En tales supuestos, puede suspender las sesiones hasta un mes en el período de primavera, y hasta quince días en el de otoño, «siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58», es decir, siempre que se recupere después el tiempo partido y se trabaje tres meses en el primer período y dos en el segundo. Si no se acaba en abril se acabará en mayo. Si no se acaba en noviembre se acabará en diciembre. Lo único vedado al Gobierno es sus traer in un solo día a los tres y a los dos meses de reunión parlamentaria, respectivamente.

Tan sencilla como eso es la Constitución. Comentaristas autorizados, como los señores Jiménez Asúa y Pérez Sarriena, la explican del mismo modo, y no

se les ocurre suscitar la duda que ahora ha salido a plaza.

¿De dónde habrá salido la idea de que el Gobierno está imposibilitado de suspender las sesiones después de cubiertos los dos plazos? Del artículo 58, no es; del 81, tampoco.

Y si del texto pasamos al orden nacional, la interpretación es todavía más clara. ¿Es que hay quien conciba un Gobierno que haya de estar sujeto a las Cortes durante el año entero si a ellas se les hace? ¿Qué Gobierno sería ese? ¿No quedaría sometido a una verdadera servidumbre? ¿Cuándo trabajaría? ¿Cuándo estudiaría los proyectos que había de llevar a las Cortes?

No me explico la vacilación. Las Cortes Constituyentes, en esto, como en tantas otras cosas, supieron encontrar un punto de armonía entre la eficacia de los gobernantes y las libertades de los ciudadanos, representadas por el funcionamiento de las Cortes en pleno derecho, sin que la duración mínima de su actividad dependiera de ninguna otra potestad.»

PROXIMO ACTO SOCIALISTA

Madrid.—La Juventud Socialista Madrileña prepara un acto público para mediados de enero en Madrid.

Tomará parte en el referido acto don Francisco Largo Caballero.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Los planes del ministro de Agricultura.

Madrid.—El ministro de Agricultura, al salir de la Presidencia, dijo:

«En el Consejo de mañana daré cuenta de los planes que tengo estudiados para resolver definitivamente el problema del trigo, que, por una serie de errores que se ha venido cometiendo, está algo embarullado.

Al Consejo siguiente me propongo llevar fórmulas concretas que se traducirán en disposiciones para ser aplicadas con toda rapidez al objeto de que tengan eficacia.»

DOE DIPUTADOS DE UNIÓN REPUBLICANA ESTAN DISPUESTOS A SEPARARSE DE SU PARTIDO PARA ACERCARSE AL GOBIERNO

Madrid.—«La Voz» dice lo siguiente: «Sabemos que los diputados de Unión Republicana don Adolfo Moreno Quesada y don Hermenegildo Casas están dispuestos a separarse de dicho partido para acercarse al Gobierno con objeto de formar parte de las candidaturas que éste apoye.

Ello es debido a que los señores Moreno Quesada y Casas, por su calidad de ex socialistas, temen que, de formar parte de la candidatura de izquierda, les falte el voto de los socialistas, frustrándose así sus candidaturas.

No tendría nada de extraño que estos dos diputados hubiesen comunicado ya su decisión a su jefe político.»

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis de la tarde el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia y dijo a los periodistas:

«Voy al Congreso para conferenciar con el presidente de la Cámara. Después marcharé al Ministerio de la Gobernación, y por último iré a despachar con S. E. y someterle a la firma varios decretos.

«¿Habrá mañana Consejo de ministros?—se le preguntó.
—Sí, a las diez y media—dijo el presidente.»

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN EL DESPACHO DE ALEA

Madrid.—Minutos después de las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Sin hacer manifestación alguna a los periodistas, pasó al despacho del señor Alba.

EL SEÑOR PORTELA Y LOS MINISTROS, A DISPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

Madrid.—Una hora justa estuvo el jefe del Gobierno conferenciando con el jefe de las Cortes.

Al salir, el señor Portela dijo:

«En estas circunstancias había de visitar el jefe del Gobierno al presidente de la Cámara para decirle que estamos, el Gobierno y yo, del todo a disposición de la Diputación permanente. Nos atenemos a lo que ésta quiera resolver, confiando en su espíritu de justicia, confiando en su sentido de la responsabilidad, confiando en su dignidad ciudadana, porque este Gobierno en la Diputación permanente no tiene un solo voto y comparece allí ante los que pueden ser sus adversarios políticos.

El presidente de las Cortes me ha manifestado que el martes reunirá a la Diputación permanente. Ese es el día en que los diputados acostumbran a regresar a Madrid de sus respectivas provincias. Y eso es todo.

Un periodista hizo observar al señor Portela que la entrevista había durado una hora, y el jefe del Gobierno respondió:

«Sí; ha durado una hora, pero hemos hablado de cosas amistosas. La cuestión puramente política se resolvió en diez o quince minutos.

Y sin añadir más, el presidente del Consejo abandonó el palacio de las Cortes.

EL COMITÉ ELECTORAL DE IZQUIERDA CONTINUA SUS TRABAJOS DE PROPAGANDA

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité electoral de izquierda. Asistieron los señores Salvador, Giner de los Ríos, Sacristán, Vidarte, Cordero y Marín Civea. Este último se ha incorporado al organismo electoral de izquierdas en representación del partido sindicalista.

Los reunidos prosiguieron los trabajos para fijar un guión de la propaganda electoral, que se ajusta en casi todo a los extremos a las bases programáticas que tienen establecidas los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, que, como se sabe, plasmaron en un acuerdo escrito que aún no se ha dado a la publicidad.

Es posible que una vez terminada la votación de las bases de propaganda electoral el Comité se disuelva para dejar paso a otro de entidad superior que sea el que haga los sacoplamientos de candidaturas, etc.

Entre otras razones, existen las siguientes para que esto ocurra:

En primer término los señores que componen el organismo tendrán puestos en las candidaturas y habrán de acudir a las provincias respectivas para intervenir en la propaganda. Por otra parte, son elementos no muy avezados a cuestiones electorales y desconocedores del mapa político de España en su totalidad.

Puede suceder que tan pronto como quede acordado el programa de propaganda electoral los partidos aliados nombren nuevos representantes, que seguramente serán miembros de los Consejos directivos nacionales de los mismos.

Con esto se logrará una mayor autoridad de dicho Comité, pues sus actuales componentes tienen con frecuencia que elevar consultas a sus organismos directivos.

También conoció y deliberó, en su reunión de esta mañana, sobre el hecho de que algunos partidos de izquierda que se han pronunciado en favor del frente popular han nombrado representantes sin que previamente haya habido ninguna convocatoria al respecto. Tal ha ocurrido con el partido federal y la izquierda radical socialista.

Lo probable es que antes de que los representantes designados por estos organismos entren a formar parte del Comité nacional de izquierda haya un cambio de impresiones entre los miembros de los organismos superiores de sus organizaciones.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES

del fiscal en las causas por el atraco contra el Ayuntamiento de Madrid. Las penas que se piden.

Madrid.—Las conclusiones provisionales redactadas por el señor Díaz Ordóñez, fiscal que interviene en la causa por el atraco contra el Ayuntamiento de Madrid, son muy extensas.

En la primera de ellas relata el hecho sumarial. Un síntesis de la misma es lo siguiente:

Los hechos sumariados constituyen un delito de robo y homicidio y lesiones previsto y penado en el artículo quinto de la Ley de 11 de octubre de 1904

Otro de atentado a los agentes de la autoridad, tres delitos de tenencia de armas y tres de depósito de armas de fuego.

Del delito de robo son responsables, en concepto de autores, los procesados Florencio Izquierdo López, Ramón Salas Castroverde, Casimiro Chaves Romero y Fernando Salvadores Prieto; en concepto de cómplice, Manuel Sánchez Canalejo, y como encubridores del mismo, Pablo, Julio y Félix Prieto García del Muro. Del delito de atentado son responsables, en concepto de autores, los procesados Fernando Mariano Salas y Casimiro Chaves.

Del delito de tenencia de armas son autores Mariano Salas, Fernando Salvadores, Florencio Izquierdo y Manuel Sánchez Canalejo.

Y del delito de depósito de armas de fuego son responsables, en concepto de autores, Ramón Fernández, Casimiro Chaves y Félix Prieto.

Procede imponer a los procesados Ramón Fernández, Florencio Izquierdo, Mariano Salas, Casimiro Chaves y Fernando Salvadores, por el delito de robo con homicidio y lesiones, la pena de muerte.

También se piden otras penas por los demás delitos, y asimismo una indemnización de 97.400 pesetas al Ayuntamiento de Madrid y otras sumas a los herederos del que resultó muerto y del lesionado.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

sobre la conferencia celebrada con él por el jefe del Gobierno. También habla de las entrevistas celebradas con los señores Carrascal, Suárez de Tangil y Domínguez Arévalo. A la reunión de la Diputación Permanente asistirá el señor Portela en representación del Gobierno.

Madrid.—Después de la conferencia entre el jefe del Gobierno y el presidente de las Cortes recibió el señor Alba al secretario de la minoría de Acción Popular.

El señor Carrascal manifestó a la salida que había ido a pedir al presidente de la Cámara, en nombre de los cinco representantes cedistas en la Diputación permanente de las Cortes, que se reuniese ésta para entender en la proposición acusatoria contra el Gobierno presentada la tarde anterior.

No sabía—añadió—que se encontrase aquí el señor Portela hablando con el señor Alba. Este me ha manifestado que el martes, a las cinco de la tarde, se reunirá la Diputación permanente.

A continuación se entrevistaron con el señor Alba los señores Suárez de Tangil y Domínguez Arévalo para conocer la contestación del presidente de las Cortes a la proposición acusatoria. El señor Alba les confirmó la convocatoria de la Diputación permanente.

El señor Suárez de Tangil, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que en la reunión de la Diputación permanente se tratará de la aplicación del artículo 120 del Reglamento de la Cámara para acordar la reunión de las Cortes. Agregó que le había manifestado el señor Alba que la convocatoria no se hace por indicación del Gobierno, sino a iniciativa del presidente de las Cortes.

Después el señor Alba manifestó a los periodistas que por la mañana le había anunciado su visita el jefe del Gobierno.

El señor Alba tenía ya pensado reunir a la Diputación permanente. En un principio decidió convocarla para el lunes, pero le hicieron observar que ese día algunos diputados de la Permanente no se hallarían en Madrid y por ello había resuelto convocarla para el martes. En esta reunión se tratará también de unas peticiones de duplicatorios y de la aprobación de los proyectos de fuerzas navales para 1936, y de construcción de barcos, que han sido enviados por el Gobierno.

Como el señor Alba indicase al señor Portela que asistiera a esta reunión una representación del Gobierno, le había anunciado el presidente del Consejo que acudiría él mismo.

CALCULOS SOBRE LAS POSIBLES CON SECUENCIAS DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Conocida la convocatoria de la Diputación permanente, se hicieron enseguida cálculos sobre las posibles con secuencias de esta reunión. La Diputación permanente está integrada, como es sabido, por 21 representantes de los distintos grupos parlamentarios y el presidente de las Cortes. De ellos se sabe positivamente que han de apoyar la proposición acusatoria contra el Gobierno los cinco representantes de la Ceda, el de Renovación Española y el Tradicionalista, ya que los diputados de esos partidos son los que suscriben la petición. Frente a estos siete votos se daban como seguros en contra de la proposición los siete que corresponden a los partidos de Unión Republicana, Lliga, nacionalistas vascos y nacional republicano. Se supone que seguirán sin concurrir los dos representantes socialistas, y en

agrario y el liberal demócrata, además del voto del presidente.

Hemos tratado de averiguar la posición de los distintos grupos ante este problema. El señor Gil Robles se mostró francamente explícito:

«Mi posición—dijo—ya es conocida, y después de haber suscrito la proposición, no creo que ofrezca duda alguna.

La actitud de la Ceda es, por tanto, semejante a la de las dos minorías monárquicas y tratará de exigir, seguramente, apoyándose en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, que sean reunidas las Cortes para discutir la proposición acusatoria.

Don Melquiades manifestó:

«Yo he dicho que tanto la prórroga del presupuesto como la de suspensión de las sesiones de Cortes son, a mi juicio, perfectamente claras. Por lo tanto, puede presumirse cuál es mi posición.

El señor Lerroux se limitó a decir que los radicales seguirán la norma de conducta que señalase el señor Alba, en quien tenían depositada su confianza.

Aunque el señor Alba no ha querido emitir su criterio, hemos podido deducir de sus palabras que no considera suficientemente justificada la petición para acusar ante el Parlamento al Gobierno por sus dos decretos de prórroga, pues no cree que en ella haya materia constitutiva de delito.

No se conoce cuál ha de ser la posición del partido agrario, pero la opinión más extendida es que su representante, señor Cid, se abstendrá en la votación.

En cuanto a los demás partidos representados en la Diputación permanente, su posición es bien clara, y se pronunciarán en contra de la propuesta, teniendo en cuenta principalmente su origen. Esto es, que responde a una iniciativa de los grupos monárquicos contra el régimen republicano, y que consideran que los decretos del Gobierno son constitucionales.

En resumen, la impresión obtenida es que la proposición acusatoria no prosperará, y que en todo caso se demorará el tratar a fondo de esta cuestión de su puesta responsabilidad hasta que se reúnan las nuevas Cortes.

UN «MAGNIFICO» MODO DE VIVIR

Barcelona.—En el negociado de extranjeros de esta Jefatura de Policía han facilitado una nota, según la cual la Embajada de Francia en Madrid y el consulado de Francia en Barcelona ponen en conocimiento del público que la casa editorial francesa Edouard Boncherif, que edita la revista «Modes et Travaux», tiene noticias de que un individuo recorre España cobrando un precio exagerado por la suscripción de dicha revista. El desafortunado sujeto no tiene que ver nada con dicha editorial, el cual parece que tiene el propósito de venir a trabajar a Barcelona, por lo que se pide a las autoridades vigilen y detengan al individuo en cuestión.

INTENTAN DAR UN ATRACO Y SON DETENIDOS

Barcelona.—A las cinco de la madrugada pasaban por la calle de San Pedro varios señores, a los que salieron al paso varios individuos armados de pistolas, que les exigieron la entrega del dinero que llevaban. Los señores en cuestión demandaron auxilio y los malhechores se dieron a la fuga perseguidos por unos guardias. Uno de los detenidos fué detenido inmediatamente y dijo llamarse Juan Dapardano. El segundo, que logró huir, fué detenido hoy a las nueve de la mañana. Se llama Joaquín Jiménez. También ha sido detenido otro individuo complicado con este asunto que se llama José Clarnes. A los tres se les han encontrado pistolas y municiones. Han ingresado en la cárcel. Parece que trataban de organizar una banda de atracadores.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.

Hoy sábado 4 de Enero de 1936.

PROGRAMA

METRO GOLDWYN MAYER presenta su más perfecta realización de cine EN VERSION ESPAÑOLA titulada

La Viuda Alegre

GRAN EXITO El mayor éxito del eminente músico FRANZ LEHAR, interpretado por los primeros ases MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD.

SECCIONES a las 2, 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30.

PRECIOS Butaca, 2 ptas. Delanteras, 1. Asientos, 0'75. General, 0'60.

SALON NACIONAL

Hoy sábado 4 de Enero de 1936. SECCIONES a las 3, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11. SORPRENDENTE PROGRAMA EN ESPAÑOL

¡SENSACIONAL PRESENTACION! de la opereta musical de la importante marca FOX titulada

Un Capitán de Cosacos

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. Maravillosa interpretación de las primerísimas figuras del cine JOSE MOJICA, ROSITA MORENO, MONA MARIS y ANDRES DE SEGUROLA.

PRECIOS Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

El lunes: LA CRUZ Y LA ESPADA. Hablada y cantada en ESPAÑOL por JOSE MOJICA

Ayer comenzó la vista del proceso llamado de las milicias socialistas

Por la mañana

Madrid.—En el Parque Automovilista de la Ronda del Conde Duque ha dado comienzo esta mañana la vista de la causa llamada de las milicias socialistas. En este Consejo de guerra han de ser juzgados treinta y tantos individuos pertenecientes a aquellas organizaciones que tuvieron algún contacto con ellas durante los sucesos de Octubre.

Desde mucho antes de las diez y media de la mañana, hora anunciada para dar principio al Consejo de guerra, esperaban la entrada al Parque Automovilista numerosas personas que acudían a presenciar el juicio oral; pero por lo reducido del local sólo han podido penetrar en él diez o doce de las que aguardaban en la cola.

Minutos antes de las once se constituyó el Consejo de guerra, compuesto de la siguiente forma:

Presidente general don Cristóbal Peña. Vocales: Generales Balmes, Agustí, De la Cruz Guyosa, Espinosa de los Monteros y coronel Laret. Suplentes: Coronel de Ingenieros Anel y García Prumeda. Como ponente actúa el auditor don Juan Antonio Izquierdo. Juez, teniente coronel Jiménez Figueras, y fiscal, don Cayo Ortega.

A continuación tomaron asiento los defensores de los procesados, que son los letrados señores Ruflanchas, Muñoz de Zafra, Escobar, Bugeda, Cabanellas, Mediano, Maeso, Vidal y Moya Rodríguez Revilla, Villalba, Serrano Batanero, Villaverde, López Lucas, el teniente coronel señor Matilla, el comandante señor Carratalá y los capitanes señores Díaz Tendero, Arnal y Gastón Iriarte.

Antes de que se dé la voz de audiencia pública, penetraron en el local donde se ha de celebrar el Consejo los 33 procesados.

APUNTAMIENTO DE LA CAUSA

Los secretarios dan lectura al voluminoso apuntamiento, relación de hechos, por el cual nos enteramos de los actos delictivos que realizaron o se supone que realizaron los procesados y conocemos sus nombres.

Fernando de La Rosa Leocioni.—Aparece como el más destacado dirigente de las milicias socialistas; durante Octubre se cree que dió orden de que se realizaran varios actos de sabotaje. Se presentó espontáneamente a las autoridades y se hizo responsable de cuantas acciones revolucionarias se habían realizado en los distritos de Buenavista y Universidad.

Enrique Fuente Abui.—Aparece como jefe de distrito. Dedicó sus actividades en los meses anteriores a octubre al reparto de armas entre los revolucionarios. Durante este tiempo acudía frecuentemente a casa de María Luisa Rivas, donde se reunía con otros jefes de las milicias socialistas.

Amaro del Rosal.—Realizó actos de sabotaje durante Octubre. Aparece como uno de los principales dirigentes del movimiento.

Estuvo en relación con el teniente Moreno y con otras personas que habían de facilitar el asalto a determinados centros oficiales y cuarteles. Declaró que sólo se proponía defender la República.

José Setien Eobadilla.—Jefe de escuadra, a las órdenes de Fernando de Rosas. Esta escuadra que mandaba José Setien estaba dedicada a servicios de enlace y al tráfico de armas.

Eloy de la Figuera.—Jefe de compañía. Durante los meses que precedieron a octubre intentó la realización de algunos actos delictivos. Parece que su compañía recibió orden de asaltar el cuartel de la calle de Moret.

Román Pérez.—También jefe de compañía. Realizó algunos actos preparatorios del movimiento insurreccional.

José Muñoz Rodríguez.—Fue nombrado jefe de compañía de las milicias socialistas por José Loin. Recibió orden de atacar el cuartel de la calle de Moret; pero no llegó a realizarlo por considerar absurdo tal ataque.

Ignacio Carmona.—Jefe de compañía del segundo sector. Obedeciendo órdenes de Fernando de Rosas, transportó armas en Madrid diferentes veces.

Luis Menéndez Viñuelas.—Ha negado que perteneciera a las milicias socialistas; pero, según parece, ha intervenido en el reparto de armas entre los elementos revolucionarios.

Silverio Alvarez.—Aparece como jefe de la sección de automovilismo de las milicias socialistas en Octubre. Alvarez parece que intervino en el proyecto de asalto al Centro Electrotécnico.

Andrés Escudero Mota.—Jefe de ametralladoras de las milicias. Según el sumario, tomó parte en el movimiento y en su preparación. Se reunió con otros,

en las cercanías del cuartel de la calle de Moret. Se le había encomendado que protegiera la entrada en este cuartel de Eloy de la Figuera y un tal Puig. Intervino en el tráfico de armas.

Felipe Martínez Martín.—Jefe de sección de las milicias socialistas. Intervino en el reparto de armas y recibió algunas órdenes.

Enrique Novilla.—Vicesecretario del Circulo Socialista del Oeste y uno de los jefes de las milicias. La noche del 4 de octubre se le dió una cita para asaltar el cuartel de la calle de Moret, intento que no llegó a realizar. No sabía que existiera un depósito de armas en la calle de Alberto Aguilera.

José Ruiz Suárez.—Se le supone jefe de ametralladoras del distrito que mandaba Marcos. Enterró varias armas en un estercolero.

Angel Martín Molina.—Espontáneamente se presentó en una de las Comisarias de Vigilancia de Madrid, donde confesó pertenecer a las milicias socialistas; pero que él no había tomado parte alguna en el movimiento insurreccional.

Lauro Villalba.—Mandaba 30 hombres. Declaró ante la Policía que intervino en el movimiento por haber sido amenazado por algunos jefes de las milicias que proyectaban el asalto a varios cuarteles de la guarnición de Madrid.

Juan Turégano Pardo.—Aparece en el sumario como jefe de sección de las milicias socialistas. Dijo en la Comisaría, adonde fue llevado momentos después de ser detenido, que había ingresado en esta organización dos meses antes del movimiento. Añadió que lo hizo así por creer que los fines de las milicias socialistas sólo eran deportivos. Se le nombró jefe de escuadra y más tarde de sección. Recibió tres pistolas y varias cajas de municiones para que las repartiera entre su gente. El 4 de Octubre, por la noche, asistió a una reunión en un bar, y allí sus compañeros y jefes le expusieron el plan que habían ultimado para asaltar los cuarteles, a lo que Ruiz Suárez se negó.

Joaquín Ferrer.—No tenía mando. Le tuaba a las órdenes del jefe de la primera compañía de las milicias socialistas Ignacio Carmona.

Nicolás Rvuelta Pomares.—Subjefe de la sección de ametralladoras. En la Comisaría manifestó que este cargo le había sido ofrecido por algunos jefes de sector y que él aceptó en principio; pero luego no se mostró conforme con los acuerdos que tomaban estos jefes.

Ricardo Maroto Ponce de León.—Subjefe de escuadra. Estuvo en la calle de Lóez de Hoyos, donde parece que pensaba ponerse de acuerdo con algún oficial perteneciente a un cuartel. Cuando se encontraba ausente de su domicilio se recibió en éste una maleta, que fue retirada antes de su regreso. Luego supo que esta maleta contenía armas.

Joaquín Fernández Paniagua.—Entró en septiembre a formar parte de las milicias socialistas. Le fueron entregadas armas y municiones para su reparto entre los elementos revolucionarios.

Esteban Cuéllar Morata.—En un registro que la Policía efectuó en el domicilio de este procesado, se encontraron algunas municiones. Cuéllar pertenece a las milicias socialistas. Ha declarado que la noche del 4 de Octubre se encontraba en la calle y que al oír un intenso tiroteo se retiró a su casa.

Esteban Calleja Verdejo.—Subjefe de la escuadra que mandaba Antonio Aguilera. La noche del 4 de octubre le citaron en el Estrecho; pero él asegura que se volvió a su casa, pues no estaba conforme con nada de lo que se proyectaba. En su domicilio se encontraron algunos cartuchos bajo un baldosín.

Rafael del Pozo Fernández.—Pertenece a las milicias socialistas. Antes de octubre le fueron entregados cuatrocientos cartuchos, que él entregó a su vez a Calleja para su reparto.

Eulogio García González.—En su domicilio fué encontrado un depósito de armas.

Francisco García Calvo.—Trasladó en un taxi de su propiedad la ametralladora que debía emplazarse en la plaza de la Moncloa para disparar sobre el cuartel de la calle de Moret.

Ha negado que estuviera en relación con los elementos revolucionarios.

SE DICE QUE SE PREPARABA EL ASALTO AL PODER

De la lectura del sumario se deduce que las milicias socialistas se habían constituido en una organización revolucionaria preparada para el asalto al Poder en el momento en que sus jefes lo consideraran oportuno.

Según lo instruido por los jueces militares, esta organización había adquirido numerosas armas de todas clases y

gran cantidad de municiones. Para ocultar unas y otras se había establecido depósitos en varios lugares de Madrid.

Los mandos de las milicias se habían distribuido entre individuos—muchos de ellos encartados en este proceso—que tenían casi todos ellos una relación indirecta entre sí. Ellos se entendían con los depositarios de las armas.

No ha sido posible, leyó uno de los secretarios, averiguar quién era el jefe supremo de estas milicias. Casi todos han asegurado que no conocían el nombre de este jefe supremo. Sin embargo, existe la convicción de que muchos de ellos conocían al jefe.

Los dirigentes de las milicias socialistas establecieron contacto con algunos militares con el propósito de que éstos, en el momento de estallar la insurrección, les abrieran cuarteles y otros centros castrenses.

Enrique Rodríguez Calvo.—Fué detenido por creerse que de su domicilio se sacaron armas diferentes veces.

En unas declaraciones, Rodríguez Calvo le reconoce así; en otras lo niega. Ramón Jiménez, de la U. G. T.—Parece que se dedicó durante los días de Octubre al reparto de armas en distintos sectores de Madrid.

Teniente Moreno.—Del Cuerpo de Asalto. Fué detenido por suponersele en inteligencia con los elementos revolucionarios. Ha declarado en el sumario que una noche, en la que él se encontraba de guardia en el cuartel de la calle de Lóez de Hoyos, se le acercó un empleado de la plaza de toros de Madrid, llamado Medrano, que pertenecía a las Juventudes Socialistas. Medrano dijo al teniente que unos grupos de hombres, que sólo se proponían defender la República amenazada, habían tomado el acuerdo de suma importancia durante una reunión que éstos habían celebrado en los últimos días. El teniente Moreno ha declarado que él, para averiguar lo que hubiese de verdad en todo esto, se propuso asistir a una de estas reuniones, lo cual logró, por fin, mediante la influencia que entre los elementos que supuestamente se proponían defender la República tenía Medrano. En esta reunión a que asistió el teniente Moreno se le puso en contacto con Amaro del Rosal, quien una noche, cree que la del 4 de octubre, fué a hablar con él a las inmediaciones del cuartel citado.

Guardia de Asalto José del Rey.—El fiscal le acusa de haber secundado los planes del teniente Moreno durante las gestiones de enlace que éste realizó cerca de los revolucionarios. Parece que José del Rey recibía mensajes de Amaro del Rosal, que trasladaba al teniente Moreno.

Teniente de Infantería don José del Castillo Sáez de Tejada.—Pertenece al regimiento de Infantería número 6. Parece que alguien le propuso que abriera el cuartel donde se aloja este regimiento. El teniente lo ha negado rotundamente.

Suboficial de Infantería don Vicente Terruca Gálvez.—Pertenece al Parque Central de Automovilismo. Parece que los revolucionarios intentaron apoderarse de este Centro con el fin de emplear los vehículos en el depósito. En octubre se dijo que alguien había propuesto al suboficial que proporcionara a los revolucionarios probabilidades para penetrar en el Parque Automovilista; pero el suboficial lo ha negado en todas sus declaraciones.

Guardia de Asalto Miguel Gañán.—Desde el primer momento ha negado que estuviera en relación con los elementos revolucionarios.

En este sumario están incursos los jefes de las milicias socialistas, algunos individuos pertenecientes a esta organización, aquellos que sin pertenecer a las milicias tenían contacto con ellas, depositarios de armas y militares que han sido procesados por sospechar que estaban en convivencia con los jefes de las milicias. Algunos de los encartados en este sumario—sobresaida ya su causa—han sido puestos en libertad; otros han sido declarados en rebeldía.

El 4 de octubre—seguimos la lectura del sumario—las milicias socialistas parece que se aprestaron a efectuar asaltos a diferentes cuarteles de la guarnición de Madrid, por lo que están incursas—ellas y sus hombres—en el delito de rebelión militar.

Primero se organizaron las fuerzas de que disponían estas milicias en cinco distritos. Esto en lo que se refiere a Madrid, naturalmente, en la siguiente forma:

Primer distrito, Palacio y Hospicio: Jefe, José Loin.

Segundo distrito, Chamberí y Buenavista: Jefe, Fernando de Rosa Leocioni.

Tercer distrito, Congreso: Jefe, Enrique Fuente.

Cuarto distrito, Centro: Jefe, Amaro del Rosal.

Quinto distrito, Latina: Jefe, Victoriano Amado.

Posteriormente el tercero y el cuarto distrito se fundieron en uno solo, cuya jefatura asumió Enrique de Fuente.

En lo que dice en el sumario acerca de la actuación colectiva de las milicias socialistas, se insinúa que éstas no realizaron con toda la intensidad y eficacia que se proponían los actos revolucionarios proyectados, por haberse adelantado Fernando de Rosa a la acción común. Parece que a éste le llegó una consigna equivocada o sencillamente precipitada, y comenzó en su calidad de jefe de distrito a dar órdenes para que se realizaran actos de sabotaje y se emprendieran acciones revolucionarias parciales. Esto, según se aclara en los últimos folios de que consta el sumario, todas estas circunstancias no están lo suficientemente aclaradas para que puedan darse como cosa cierta.

Las penas que solicita el fiscal en sus conclusiones

El fiscal solicita en sus conclusiones las siguientes penas:

Para el teniente de Asalto señor Moreno y el guardia del mismo Cuerpo José del Rey, reclusión perpetua por el delito de rebelión militar; para Andrés Escudero, Eloy de la Figuera, Angel Martín, Juan Turégano, Nicolás Revuelta y Fernando de Rosa Leocioni, la pena de quince años por los delitos de conspiración y auxilio a la rebelión.

Para Enrique Novillas, José Setien, Joaquín Fernández, José Muñoz, Lauro Villalba, Amaro del Rosal, Esteban Calleja, Esteban Cuéllar, Joaquín Ferrer, Luis Menéndez, Enrique Fuente Abui, Ignacio Carmona, Felipe Martínez, Ricardo Maroto, José Ruiz Suárez, Silverio Alvarez, Rafael del Pozo, Román Pérez y Francisco Pérez García, doce años y un día por el delito de la conspiración para la rebelión.

Para Enrique Rodríguez Calvo, Ramón Jiménez Gil y Eulogio García, tres años por el delito de depósito de armas.

Para el teniente Castillo, el suboficial Terruca y el guardia Miguel Gañán, el fiscal solicita la absolución.

Se encuentran declarados en rebeldía entre otros, los procesados José Loin, Benayo y José Marcos.

El letrado señor Bugeda pide conste en acta que el Consejo le ha retirado el uso de la palabra.

A petición de varios letrados se da lectura a varias diligencias sumariales.

El letrado señor Ruflanchas solicita que el Consejo tenga la vista en el momento del fallo la causa instruida contra Largo Ceraballero, ya fallada, y la llamada de los uniformes.

A petición del mismo letrado se da lectura a diversas diligencias que evidencian los malos tratos causados a los detenidos.

Tras la lectura de varios folios es suspendido el Consejo por diez minutos.

Al reanudarse, otros defensores solicitan la lectura de varios folios.

El señor Bugeda solicita la lectura de dos declaraciones de un procesado que asegura que tiene sobre su conciencia el remordimiento de haber acusado injustamente a Amaro del Rosal.

Amaro del Rosal declaró que a partir del 10 de agosto supo que elementos republicanos organizaban unas milicias de defensa de la República en las que entró a formar parte. Parece—añade—que existía el propósito de secuestrar una noche al Presidente de la República. Por todo ello, y para defender al régimen de los ataques fascistas, aceptó un puesto en estas organizaciones.

El letrado señor Mediano solicita que se dé lectura de algunas declaraciones de Antonio López Díaz. Asegura que trasladó en un carro armas, pero como iban dentro de una caja, él lo ignoraba. Añade que no perteneció nunca a las milicias socialistas.

Se lee una declaración de José Muñoz quien dice que dejó de pertenecer a las milicias socialistas cuando vio que los soldados no se sumaban a aquéllas.

Continúa la lectura de declaraciones entre la indiferencia del público.

Se lee también, a petición del defensor señor Matilla, un cargo entre su defendido, el guardia José del Rey y el teniente Moreno.

En el cargo reconoce éste que en los días de octubre José del Rey se encontraba enfermo en su casa.

Seguidamente comienza el interrogatorio de los procesados.

Lauro Villalba, contestando a preguntas del defensor, manifestó que fué detenido en la oficina donde trabajaba. En la Comisaría de la Universidad, donde le llevaron, le trataron mal.

El fiscal se opone a que se hagan preguntas que no afecten a la participación de los procesados en los hechos que se depuran.

En el mismo sentido se expresa el presidente, quien advierte a los defensores que no hagan otras preguntas que las que vayan derechas al esclarecimiento de los hechos.

Segue declarando Lauro Villalba, quien dice que en el sumario declaró coaccionado.

El fiscal solicita que conste en acta su protesta por estas manifestaciones.

La defensa dice que solicitó la unión al sumario de varios certificados médicos.

Se suspende el Consejo a las siete y media para reanudar mañana a las diez y media de la mañana.

EL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—El juez señor García Rodrigo, que instruye el sumario derivado del robo de la Catedral ordenó que compareciera ante él el individuo detenido en Burgos que se confesó coautor del hecho. Hoy fué traído desde Burgos dicho detenido, que ratificó ante el juez las declaraciones prestadas cuando fué detenido. Hábilmente interrogado por el señor García Rodríguez amplió aquéllas con otros datos de interés.

En virtud de esta diligencia se ha ordenado la detención de la esposa del reo, señor Arias.

Entre las manifestaciones hechas por el detenido figura la de que la famosa argenta fué llevada a casa del relojero aunque ignora quién fué el encargado de esconderla en las inmediaciones del pueblo de Berrioplano.

Mañana será llevado el detenido a la Catedral para proceder ante el juez a la reconstitución del suceso.

El señor García Rodríguez concede importancia a las diligencias realizadas hoy y espera que de ellas se deriven consecuencias interesantes.

ADHESION DE LOS RADICALES FERROLANOS A LERROUX

El Ferrol.—Reunidos los radicales ferrolanos acordaron enviar su adhesión incondicional a don Alejandro Lerroux.

El presidente afirma que el Consejo

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

En Mogadiscio tiene lugar un combate que dura 26 horas, siendo rechazadas las fuerzas etíopes

LA PREGUNTA DE ASISTENCIA MUTUA HECHA POR INGLATERRA

Londres.—El «Manchester Guardian», de Londres, dice que los únicos países a quienes se ha dirigido una pregunta directa por el Gobierno británico sobre asistencia mutua en el caso hipotético a las fuerzas británicas, son únicamente Francia, Turquía y Yugoslavia, que manifestaron cumplirían sus obligaciones para el Pacto de la Sociedad de las Naciones.

Se ha hecho alguna referencia a la situación de España; pero se aseguraba en Londres que los únicos países preguntados son los anteriores. El Gobierno español puede, naturalmente, desear esclarecer su propia situación.

UN COMBATE QUE DURA 26 HORAS

Mogadiscio.—Fuerzas irregulares, al mando del sultán Oloí Dinka, tuvieron un encuentro en las cercanías del Errare, afluente del río Uebi Scibeli, durante un reconocimiento de patrullas. El combate duró veintiséis horas, siendo rechazadas las fuerzas etíopes. La aviación italiana ayudó eficazmente en esta operación.

FUERZAS ERITREAS QUE DESERTAN

Addis Abeba.—Se informa que el martes, sobre el frente Norte, desertaron seis oficiales, doce suboficiales y 125 soldados de las tropas eritreas.

SE PASAN A LOS ABISINIOS

Harrar.—Seis oficiales ascaris, dos suboficiales y 125 eritreos se han pasado ayer, según se afirma, a los abisinios.

NADA DE PARTICULAR

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Nada de particular que señalar en los frentes de Somalia y Eritrea».

ITALIA VA A EMPLEAR ARMAS DESCONOCIDAS

Roma.—En lo concerniente a oficiales se dice que Italia va a emplear nuevas armas desconocidas totalmente, cuya eficacia es muy grande, y de las cuales posee en Italia grandes cantidades. El giro que toma la guerra en Africa oriental parece que ha obligado a los italianos a hacer uso de dichas armas.

UNA NOTICIA QUE INDIGNA A LA OPINION TALIANA

Roma.—Un portavoz del Gobierno ha advertido a las ambulancias extranjeras en Etiopía que han de situarse a cierta distancia del frente de batalla y dejar de servir de refugio a los etíopes, o de lo contrario aceptar todas las conse-

cuencias, por peligrosas que éstas sean.

La Prensa, mientras tanto, pide el «empleo de todos los medios de guerra contra los bárbaros etíopes». La noticia de la decapitación del piloto subteniente Tito Manniti, que fué muerto cerca de Dagahbur, ha indignado a la opinión italiana. Los periódicos afirman que la violación por los etíopes de las leyes referentes al trato de los prisioneros es causa de que «Italia no tenga para ellos ya ningún género de consideraciones».

VAPOR ENCALLADO

Lauderdale (Florida).—El vapor «Evelyn», de las Líneas Bull, ha encallado en un banco de arena cerca de Rebecca. Tiene una vía de agua, pero por ahora no corre peligro.

LA LEGACION RUSA REGRESA A SU PAIS

Montevideo.—A bordo del trasatlántico «Massilla», ha embarcado con dirección a Rusia el ex ministro soviético señor Minikin, a quien acompañan los demás miembros de la Legación de Rusia en Montevideo.

LOS BUZOS EXTRAEN LOS CADÁVERES DE LOS TRIPULANTES DEL «CIUDAD DE KHARTOUM»

Alejandro.—Las autoridades del puerto informan que los buzos han logrado entrar en la cabina del avión hundido «Ciudad de Khartoum», aún sumergido, retirando los cadáveres de sus ocupantes.

PREPARATIVOS PARA LA EJECUCION DEL RAPTOR DEL NIÑO LINDBERGH

Trenton.—Contrariamente a las indicaciones hechas, el gobernador del Estado de Nueva Jersey, Hoffman, no ha determinado la fecha en que la Junta de personas oír la súplica de clemencia presentada por Hauptmann.

Los funcionarios del Tribunal indican sin embargo que el anuncio de dicha fecha será probablemente hoy.

El director de la Cárcel, señor Kimberlin, ha decidido admitir a 18 periodistas para que presencien la ejecución, además de los doce testigos requeridos por la Ley. Las mujeres no serán admitidas. No se necesita hacer preparativos especiales en la sala de la muerte. El control de los instrumentos está hecho en una sala contigua, y pocos accesorios son necesarios, entre ellos la careta las correas y las esponjas, y cubos donde se conserva el agua para humedecer las esponjas. Estas, mojadas de agua saturada de sal, se colocan entre el reo y los contactos de cobre para asegurar rápidos contactos eléctricos.

CINCO MUERTOS Y 18 HERIDOS AL HUNDIRSE UN EDIFICIO

La Habana.—En el derrumbamiento de un edificio situado en el centro de esta ciudad, resultaron cinco muertos y

18 heridos, de los cuales siete se encuentran en grave estado.

EL POSIBLE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, HAMILTON FISH, CONTESTA AL MENSAJE DE ROOSEVELT

Washington.—El representante por Nueva York, Hamilton Fish, republicano que ha sido mencionado como posible candidato a la Presidencia o Vicepresidencia de su partido, ha dicho a la United Press que contestará al mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso, el sábado, en Nueva York.

NOTICIAS DIVERSAS

PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Vigo.—Se ultiman los preparativos para el mitin del domingo organizado por Acción Popular, en el que hará uso de la palabra el señor Gil Robles. Se anuncia la llegada de excursionistas de toda la provincia. En Pontevedra se ha organizado un tren especial. El discurso del jefe de la Ceda, por las actuales circunstancias políticas, se espera con enorme expectación.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cabra.—El tren mensajero descendente de la línea de Linares a Puente Genil descarriló a las once de la mañana en el kilómetro 36, en el puente denominado Sima-Cabra, quedando la línea interrumpida. En el centro del puente han quedado cinco unidades con considerables destrozos. Parece que el descarrilamiento se ha producido por el rompimiento de una mangueta. Resulta no levemente heridos el guarda-aguja, que quedó hospitalizado, el jefe del tren que pasó a la Casa de Socorro de Cabra con magullamiento de pronóstico reservado.

MAXIMA TOLERANCIA CON LOS ORADORES QUE INTERVIENGAN EN MITINES Y DEMAS ACTOS PUBLICOS

Valencia.—El gobernador ha manifestado que en los mitines y demás actos públicos de propaganda que se celebren en esta capital y en la provincia tendrá la máxima tolerancia con los oradores, siempre que no se extralimiten o ataquen al régimen, al Gobierno o al Presidente de la República.

GRANDES FIESTAS RELIGIOSAS

Valencia.—La Congregación española de religiosas trinitarias, deicalzas, se preparan a celebrar el cincuentenario de su fundación con grandes fiestas, que se celebrarán los días 5 y 6 del actual.

PARA CELEBRAR UNA ASAMBLEA

Valencia.—En ausencia del alcalde, señor Gisbert, que marchó ayer a Madrid, el secretario general de la Corporación, señor Larrea, recibió hoy la visita del presidente de la Junta de Obras del puerto, a quien acompañaban altos funcionarios de la misma, los cuales iban a interesarse del alcalde la convocatoria de las fuerzas del puerto para celebrar una asamblea en relación a la autorización al embarcadero particular del puerto de Sagunto.

EL CENSO VALENCIANO

Valencia.—A última hora de la mañana estuvo en el Ayuntamiento el presidente de la Junta municipal del Censo. Esta visita sugirió a los informadores la pregunta de a qué cifra ascendían las inclusiones habidas en el censo electoral durante el período de rectificación que terminó el 20 de diciembre último, a la que contestó el secretario del Ayuntamiento diciendo que el número de instancias presentadas en el registro general solicitando el empadronamiento con fines de rectificación del censo electoral es el de 8.084, llegando a 23.000 el número de documentos librados por el negociado de Estadística acreditativos de los requisitos necesarios para la inclusión o exclusión en el censo, aunque la cifra total no se puede facilitar todavía, porque depende del informe que dentro del plazo marcado por la ley ha de evacuar la oficina de Estadística.

Se preguntó también al secretario del Ayuntamiento sobre el número de solicitudes presentadas para acogerse a los beneficios sobre la ley del paro en las construcciones urbanas y manifestó que hasta el día 31 de diciembre, en cuya fecha se cerró el plazo, se han presentado unas 600 instancias. De éstas, unas 500 se refieren a edificaciones de nueva construcción y el resto a ampliaciones en el número de pisos, locales y reforma de toda índole, con las cuales se dará ocupación a numerosos obreros parados.

OTROS AGRACIADOS POR EL SEGUNDO PREMIO

Salamanca.—Un billete del segundo premio del sorteo último de la Lotería se encuentra en Salamanca. Fué adquirido en Madrid el día 27 de diciembre por Gregorio Morollón, dueño de los talleres de soldadura autógena Morollón, establecidos en la calle de Sánchez Jano, que se encontraba en Madrid. Intentó comprar el billete en la Administración de doña Manolita de Pablo, pero en vista de que la Administración estaba llena de público y tenía que formar cola desistió. El billete está muy repartido entre varios amigos.

Advertisement for 'CALVOS Y ENFERMOS' hair treatment. It features a circular graphic of many hands pointing towards the center. The text reads: 'CALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO Pueden curarse y recobrar el pelo USANDO LA MARAVILLOSA Loción URANIA'. Below this, it says 'Exclusiva de venta: FARMACIA SUEIRO Gran Vía, 13, Granada.'

Advertisement for 'Folleto del diario LA PUBLICIDAD' featuring 'TARZAN Y EL LEON DE ORO'. It is the IX tomo of 'Tarzán de los Monos' by Edgar Rice Burrouche, translated by Emilio Martínez Amador. The publisher is Gustavo Gill in Barcelona.

los cuarenta y los sesenta. Habiéndose asegurado de estos hechos, el centinela bajó de la muralla, cruzó el espacio que la separaba del muro interior, atravesó éste, y a rápido trote cruzó la ancha avenida del otro lado y desapareció en el destaralado pero aun magnífico templo de más allá. Cadj, el sumo sacerdote de Opar, en cuéllas a la sombra de los gigantes árboles que invadían lo que fueron antaño jardines del antiguo templo, se hallaba en compañía de una docena de individuos del sacerdocio menor, sus amigos íntimos, que se sobresaltaron ante la súbita llegada de uno de los miembros inferiores de la tribu de Opar. El individuo se acercó sin aliento a Cadj. —¡Cadj!—exclamó—. ¡Hombres extraños bajan sobre Opar! Por el noroeste han entrado en el valle desde los riscos.

de lo que Blangh ha revelado, mientras yo no le dé permiso. La palabra de Cadj es ley hasta que hable La—musitó uno de los sacerdotes. Cadj se volvió a mirarle con ceño, y refunfuó: —Yo soy el sumo sacerdotisa es la reina de Opar. —Pero el sumo sacerdote puede sacrificar a quien quiera en la cámara de los muertos o al Dios Llamante—le recordó Cadj con acento amenazador —Guardaremos silencio, Cadj—replicó el sacerdote acobardado. —Bien está—gruñó Cadj; y los condujo desde el jardín, por los corredores del templo, a la muralla exterior de Opar. Desde allí observaron a la partida que se acercaba, la cual estaba ya bien a la vista en el valle, pero aun a gran distancia. Los observadores hablaban, en apagados sonos guturales, la lengua de los grandes monos, mezclando de cuando en cuando algunas palabras y frases del antiguo idioma de la Atlántida, transmitidas de generación en generación desde un pasado nebuloso, desde aquella raza hoy extinguida cuyas ciudades y civilizaciones yacen enterradas bajo las olas del Atlántico, y cuyo espíritu aventurero le hizo penetrar en remotas edades en el corazón de Africa, buscando oro, y construir allí, como remedo de sus lejanas ciudades nativas, la magnífica urbe de Opar. Mientras Cadj y sus compañeros observaban, enardecido el peludo entrecejo, a los extranjeros que trabajosamente avanzaban por el ocazo, un miquillo gris los miraba desde el follaje de uno de los gigantes árboles que se habían abierto camino al través del pavimento de la antigua avenida que quedaba a la espalda.

Era un mico solemn y de cara triste, pero como a todos los de su especie le dominaba la curiosidad. Esta llegó a adquirir tales proporciones que logró vencer su temor a los terribles hombres de Opar, a tal extremo que se descolgó al suelo, atravesó la muralla interior y subió a la exterior hasta situarse a espaldas de los sacerdotes, escondido tras uno de los mocizos bloques de granito de la arruinada muralla. Allí estaba relativamente seguro de no ser descubiertos y podía escuchar la conversación de los oparinos, la cual se sostenía en el lenguaje de los grandes monos que el mico entendía perfectamente. Había caído casi la noche antes que la partida, que avanzaba lentamente, estuviera lo bastante próxima a Opar para que los oparinos pudieran conocer a sus individuos. De pronto, uno de los sacerdotes más jóvenes exclamó excitado: —¡Es él, Cadj! Es el gran Tarmangani que se hace llamar Tarzán de los Monos. Lo veo ya claro; los demás son todos negros. Tarzán los apremia a que

avancen, aguijándolos con su lanza... Ellos parecen llenos de miedo y muy cansados, pero él los insta a adelantar. —¡Estás seguro—preguntó Cadj—de que es en efecto Tarzán de los Monos? —¡Segurísimo—replicó el sacerdote—; y luego uno de sus compañeros apoyó sus afirmaciones. Por fin llegaron a la distancia suficiente para que el mismo Cadj, cuya vista no era tan aguda como la de los más jóvenes, se diera cuenta de que era en realidad Tarzán de los Monos que volvía a Opar. El mismo sacerdote enardecido el entrecejo y se quedó meditando hondamente. De pronto se volvió a los otros. —Es preciso que no llegue—exclamó —No debe entrar en Opar. Id y reunid un centenar de hombres de guerra. Les saldremos al encuentro cuando crucen la muralla exterior, y los mataremos uno a uno. —¡Pero y La?—preguntó el que en el jardín despertó las iras de Cadj—. Recuerdo muy bien que ofreció la amistad

Advertisement for 'CAFÉ ROYAL BAR', 'Café HOLLYWOOD Bar', and 'Chocolates ALHAMBRA'. The proprietor is Manuel Guzmán Pasadas, located in GRANADA.

Precios de suscripción
 En Granada cada mes 250 Ptas.
 En provincias trimestre 900 ..
 En el extranjero semestre 4000 ..
 Número del día 015 ..
 Número abonado 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 En 2ª y 3ª plana 100 Ptas.
 En otras planas de texto 050 ..
 Los mismos por meses 040 ..
 Reclamos y noticias 200 ..
 Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - **Gracia 4 - Granada**

Apartado de Correos **Nº 53 - Teléfono Nº 1662**

Dirección Telegráfica: **Publicidad. Granada**

DE TEATROS Y TOROS

000 000

El aplaudido autor Francisco Ramos de Castro, ha referido la siguiente anécdota:

«Verá usted... Allá por el 1921 estrené un drama que se titulaba «El Concejal», en el teatro Cómico, con la compañía de Emilio Portes. Todos estábamos, esperando con completa confianza y tranquilidad el día del estreno.

«La obra va a ser un éxito grande—decían todos a coro.

Y, en efecto, tan seguro estaba del triunfo de «El Concejal», que no tuve inconveniente en que la noche del estreno asistiera al teatro mi familia, incluso mi hija, que por entonces tenía tres años. No había cuidado que pasaran un mal rato, porque la obra iría como una seda, entre aplausos continuos... ¡Pero cualquiera ata cabos en el teatro!

«Que, ¿no gustó la obra?»

Gustó, gustó mucho; pero ¿sabe usted por qué gustó? No por la obra en sí, ni por la interpretación... sino por... Verá, verá.

Después de un instante de silencio, continúa:

«Llegó la noche del estreno. El teatro estaba lleno. ¡Ay! Entonces el público era más aficionado al teatro y, sobre todo, a las funciones de estreno. Mi familia ocupaba un palco, y mi hija estaba acodada a la barandilla. Empezó la obra y el público se puso en seguida de uñas. La cosa se ponía mala. Los espectadores no acusaban ninguna emoción ante ninguna escena. Cayó el telón en silencio. Naturalmente, caras largas por dentro del teatro...

Y antes de empezar el acto segundo se avisó a la «claque» para que «apretara». Durante la representación de ese acto siguió la indiferencia del público, y al concluir, aplaudió la «claque», y aun que yo no quería salir a escena, pues sabía muy bien quiénes eran los que aplaudían, a empujones me hicieron salir. Y entonces sucedió algo maravilloso. En cuanto mi hijita me vió, gritó en su media voz: «¡Papá!... ¡Papáito!... ¡Es mi papá!... ¡Papáito!... y empieza a aplaudir.

El efecto que se produjo en el público fué instantáneo: todos los espectadores, emocionados por la ternura con que mi hija me llamaba, rompieron a aplaudir, y el telón se tuvo que levantar varias veces... Naturalmente. El tercer acto fué «sobre ruedas», y la obra que tan fríamente empezó, terminó siendo un éxito, merced a la dulce y emocionadora influencia de una niña que aplaudía y llamaba a su papá.»

La otra madrugada, Rafael el Gallo se levantó de la cama unos minutos antes de las cuatro, con el propósito inesperado de ir de caza. Sabido es por todos, los «repentes» tan curiosos de este venerable gitano. Con la vehemencia de sus resoluciones, se dirigió al cuarto de su mozo de espadas, quien como es lógico suponer roncaba como un bendito burgués.

«Juan, Juan, vamos. Despierta, hombre.

«¿Pero adónde vamos?—preguntó Sr. rano restregándose los ojos.

«De cacería.

«¿A estas horas, Rafael?

«Ahora mismo.

«¿Y con esa ropa?—inquirió malhumorado al advertir que el Gallo iba irremediablemente vestido de negro.

«¿Quieres que me vista de «armao»?

«No; pero es que la horita...

«La mejor para cazar.

«¿Pero vamos a cazar serenos?—replicó graciosamente Juan pretendiendo eludir el soltar la cama...

«El matador de toros José Amorós, que tan brillante campaña ha llevado durante la pasada temporada, ha conferido poderes para que lo represente al inteligente taurino don Antonio Suárez, con domicilio en Madrid, General Pórtier, número 53, teléfono 60.080.

«El gran torero malagueño Andrés Mérida ha conferido poderes al competente taurino y buen aficionado don Santiago Aznar.

Si Mérida sigue el camino como en la última corrida en que actuó en Madrid, le auguramos una buena temporada para el año próximo.

La ganadería consta de cerca de quinientas cabezas, las que continuarán en las fincas Casasola, el Villar y Santa Teresa, del término de Salamanca.

La camada de toros para este año es de noventa y una reses, de las cuales ya hay preparadas tres magníficas corridas para principios de temporada.

Noticias de Alemania

EL COMERCIO HISPANO-ALEMÁN

Durante los seis primeros meses del año salieron de España con destino a Alemania 1.153 toneladas de esencia de trementina, exportación que fué valorada en 522.000 pesetas oro.

LA PULPA DE ALBARICOQUE ESPAÑOLA EN ALEMANIA

La pulpa de albaricoque preparada en España halla acualmente en Alemania una aceptación inmejorable y es la base de un comercio por demás interesante para la exportación española.

Durante el primer semestre del año en curso, España ha enviado a Alemania 5.503 quintales de pulpa de albaricoque. Esta exportación ha sido valorada en 1.474.000 pesetas oro y en el pasado mes de septiembre por el puerto valenciano salieron 80.914 kilos.

UNA INTERESANTE EXPOSICION EN DUSSELDORF

Una exposición de Fotografía y Cinematografía anunciada para el mes de octubre en Dusseldorf—la ciudad de las bellas exposiciones—ha sido aplazada hasta mayo de 1936, al objeto de que pueda revestir mayor amplitud y brillantez.

Además de la fotografía original, la exposición abarcará también la reproducción y la impresión fotográficas.

En la parte consagrada a la cinematografía, una instalación especial estará dedicada a mostrar la organización de la Cámara de Cinematografía del Reich con todos los servicios, organismos y agrupaciones adheridos a la misma. Las relaciones entre la cinematografía y la prensa, la cinematografía durante la guerra y la propaganda turística cinematográfica serán objeto de especial mención.

En un espacioso vestíbulo se instalará un estudio cinematográfico completo que permitirá a los visitantes darse cuenta de la técnica de la toma de vistas en todas sus fases.

La parte histórica de la Exposición ilustrará el desenvolvimiento del séptimo arte y de la industria.

Los atractivos de esta Exposición serán incontables. Un programa variado de fiestas de todas las clases en honor de los concurrentes y sobre todo el interés primordial que para aficionados y profesionales tiene una Exposición de esta naturaleza en Alemania.

EL CARNAVAL HISTORICO DE MUNICH

La ciudad de Munich se apresta a celebrar con especial brillantez las fiestas de su histórico Carnaval en 1936, aprovechando la circunstancia de que también en el año próximo, coincidiendo con estas fiestas paganas tendrán lugar en Garmisch-Parterkirchen la Olimpiada.

El Carnaval en Munich empezará el día 1 de febrero—el mes de los Juegos Olímpicos de Invierno—. Promete ser el Carnaval del año 1936 brillantísimo en la capital bávara, celebrándose innumerales bailes entre los que descuellan el Baile de la Prensa y el de la escuela de Ingenieros.

Al mismo tiempo tendrá lugar una interesantísima Exposición del Carnaval retrospectivo en la Casa de los Artistas. A esta Exposición contribuirán muy singularmente Niza, Maguncia, Colonia, et cetera.—A. Tello.

VARIEDADES

Aves de corral:

La avicultura es una de las riquezas más destacadas de la vida rural española. No se le suele dar la importancia que tiene.

Pudiera incrementarse más las aves de corral y sus productos, porque sabido es que salen de España unos noventa millones de pesetas todos los años para la importación de huevos.

Y es una industria puramente casera y familiar.

¿Sabéis cuántas aves de corral tenemos en España actualmente?

Pues en número redondos, 20 millones de gallinas, dos millones y medio de gallos; 400.000 capones, 450.000 pavos, medio millón de pavas y 30 millones de pollos.

Las provincias que más destacan en esta industria de aves de corral son: Avila, Barcelona, Coruña, Burgos, León, Murcia, Orense, Pontevedra, Toledo, Valencia y Zaragoza.

CUENTO VIEJO

Tenía Isócrates abierta una escuela de elocuencia, y en cierta ocasión se le presentó un joven que solicitaba ser discípulo suyo.

Rogóle también que le señalara el estipendio que debería pagarle por su trabajo, y el orador le pidió doble que a los demás jóvenes.

«¿Cómo?—replicó el pretendiente—, no siendo yo más que uno, ¿quiere usted que le pague como dos?»

«Es el caso—replicó Isócrates—que, aunque eres uno, tengo que hacer contigo algo más que con dos.

«No entiendo.

«Pues es muy sencillo. A los otros discípulos no les enseño más que a hablar. A ti he de enseñarte a callar. Hablar bien no es cosa tan difícil que a la corta o a la larga no pueda lograrse; pero aprender a callar un hablador acosumbrado a serlo... es una gran dificultad.

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

Les ofrecemos los mejores **Turrone**s, **Mazapanes**, **Mantecados** y toda clase de artículos de Pascuas. — Estamos ofreciendo un escaparate y un mostrador frigorífico con el que poder ofrecerle la conservación completa de todos los productos. — Le interesa mandar hacer sus compras en esta casa. — **CASA BRIEVA** Puerta Real, Granada. Teléfono 2-4-0-8. Se sirven notas a provincias.

Sastrería LOS MUÑECOS

Cincuenta años de existencia

Distinguese en la confección de uniformes para la

GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, SEGURIDAD, GUARDIAS ASALTO, POLICIA URBANA, BANDAS DE MUSICA, ETC.

MAGNIFICOS GABANES EN ARTICULOS GRAN NOVEDAD — TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO — IMPERMEABLES — PELLIZAS — CHAQUETONES Y CAPAS — BONITAS COLECCIONES DE GABANCITOS PARA NIÑO

Impermeables para Guardia Civil de Caballería e Infantería

LOS MUÑECOS - Bibarramblla, 19 y 20

CENTAURO

Cemento Portland Artificial

GRAN RESISTENCIA :: HOMOGENEIDAD ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA

LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO

No hay que confundir nuestros productos con otros elaborados en Sierra Elvira. No proceden de esta fábrica los sacos que no vayan precintados

— con la marca CENTAURO —

FABRICA EN SIERRA ELVIRA OFICINAS Y DIRECCION POSTAL

Depósito: Plaza de la Trinidad C.º Genil, 63. Telegráfica: Centauro

TELEFONO 1-3-4-4

TELEFONO 2-0-0-7

GRANADA

SOCIEDAD SIERRA NEVADA

LA EXHIBICION DE SALTOS

de Ole Floberg y el campeonato de Andalucía tendrán lugar mañana en Sierra Nevada.

A causa del mal tiempo, hubo de suspenderse esta prueba, anunciada para el día 1 de enero. Se ha construido un magnífico trampolín en el Barranco de Cauchiles, muy próximo al Albergue Universitario, donde estos días se han entrenado intensamente los saltadores granadinos. Ole Floberg, el noruego de renombre internacional, realizará una exhibición de su clase magnífica, puesta de manifiesto sobre los mejores trampolines de toda Europa. Ultimamente en Yugoslavia alcanzó la extraordinaria marca de 84 metros, sin caída. Para el campeonato de Andalucía se cuenta con la participación de los mejores especialistas de nuestra región.

Por la tarde tendrá lugar en los salones del Albergue Universitario un té-balle en honor de los vencedores.

Se gestionará de la Compañía concesionaria del servicio de transportes a la Sierra el retraso de la hora de salida por la tarde, con objeto de poder prolongar la fiesta hasta las primeras horas de la noche.

En la secretaría de la Sociedad Sierra Nevada se reciben encargos para reservar billetes del autobús y alojamientos en la Sierra.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Los señores maestros remitirán durante el presente mes las cuentas del material diurno y nocturno, del material cobrado, justificando sólo las cantidades percibidas por ambos conceptos, prescindiendo del total de adultos, que figuraban en el presupuesto de 1935, y no percibidos.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ricardo Rodríguez Alvarez, Manuel Moreno Rodríguez, Manuel López Saavedra, Carmen Junco Moleón, Antonio Eusebio Ballesteros y Manuel Ortega Muñoz.

Defunciones: Dolores Martín Megías, de treinta y un años, peritonitis; Trinidad Navarro Lara, de cinco años, anemia. **Matrimonios:** la señorita Matilde Molina López con don Miguel Moreno Lucas, y la señorita Antonia Casares Díaz con don Miguel Rodríguez Díaz.

Campillo.—Nacimientos: Juan Ruiz Martín, Antonio Terrones Martín, Joaquín Camero Robles, Alberto Hernández Noga e Inocencio Vargas Gallego.

Defunciones: Emilia Díaz Hernández, de cincuenta y seis años, carcinoma hepático; José Martínez Barón, de cuatro años, Sarampión.

Salvador.—Nacimientos: María de los Dolores Fernández Pérez, Manuel Fernández Rueda, José García Santos y Antonio Linares López.

Defunciones: María Fernández Fernández, de sesenta años, asistolia; Concepción Moreno Pérez, de veinticinco días, atrepsia.

Resumen de las inscripciones de 1935 Sagrario.—Nacimientos, 1.116; defunciones, 1.087; matrimonios, 190.

Campillo.—Nacimientos, 779; defunciones, 469; matrimonios, 193.

Salvador.—Nacimientos, 839; defunciones, 525; matrimonios, 158.

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS

HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

Continúan los llenos en este coliseo, porque es encantadora la colosal película titulada LA VIUDA ALEGRE. Las sesiones empiezan a las dos. (Véase la cartelera).

SALON NACIONAL

La maravillosa voz de oro del renombrado José Mojica volverá a recrear hoy los oídos de los espectadores en este cine, donde se proyecta la formidable opereta hablada y cantada en español titulada UN CAPITAN DE COSACOS, presentada magníficamente. (Véase la cartelera).

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13.30: «Asturias». Flamenco. Películas: «El príncipe encantador», «Al ponerse el sol», «Anuncio a mamá». Solistas. Violoncello: «Abenlled», «Berceuse de Jocelyn», «El niño ciego», «El herrero armonioso», «Marcha turca», «Concierto para piano y orquesta». Cierre. 21: Boletín meteorológico. «Partiendo plaza», «Algún que otro pajarillo», «Luna de miel», Solos de silbo. «La leyenda del beso», intermedio. Canciones: «Como la flor», «Caperucita», «Ojos de brillos», «Mi guitarra», «Mi baturrica del alma». Flamenco. Noticias de Prensa. «El sombrero de tres picos», «El amor brujo», Falla. Cierre.

Programa para mañana

16: Música de baile. 18: Cierre.

BOLETIN RELIGIOSO

4 de Enero

Sale el sol a las 7.29.—Se pone a las 17.12.

Se da el toque de Oración, a las 5.30. El de Animas, a las ocho. El de Albas, a las cuatro. Se manifiesta a las 2. Se oculta a las 5.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—San Aquilino y compañeros mártires y Santa Benita. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo (privilegiada).

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la Iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde bendición y reserva.

Iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana

Solemne función religiosa que anualmente celebra su pontificia y muy antigua e ilustre Hermandad de la Purísima Concepción. Tendrá lugar el domingo día 5 de enero de 1936, a las doce de la mañana, siendo orador sagrado el reverendo padre José María Campo, rectorista.

La capilla de música estará a cargo del barítono don Julio Vidal.

BOMBONES DORIA

CHOCOLATES MADRID-PARIS :::::

Los mejores para regalos de Pascuas

::::: HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

ESCUJO, 15 — GRANADA

Todos los bombones llevan en la envuelta el nombre «Doria».